

# EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.

DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Precios de suscripción: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 3 meses, 24.—Extranjero, id., 54.

Afecciones Meteorológicas dadas por el óptico y físico **Señor D. Alberto Burchhart.**

C.	Hora.	Term.		Barom. Aneróide	Higrom. Saussure	Pluvm. en milim.	Vientos		Atmosfera	SOL. Sale a las... 5h. 49m. Se pone.... 7h. 5m.
		Rezum.	Centig.				Flojo	Relo.		
6	10 n.	9.2	11.5	760	78					
7	7 m.	9.5	11.8	755	79			NO.	Sereno.	LUNA.
24	10 4	10.4	10.8	763	72			O.	Idem.	Sale a las... 9.51 m. Se pone.... 7.42 m.

**Astros y Meteoros.**—Desde últimos de invierno que en el hemisferio Norte predominan las corrientes atmosféricas boreales con tal insistencia, que tiene el fenómeno admirado a los meteorólogos.

**Santo del día:** La Aparición de San Miguel Arcángel, y San Eladio, obispo. — **Cuarenta horas:** Principian en la Iglesia del Hospital de San Lázaro; se descubre a las 6 de la mañana y se reserva a las 7 1/2 de la tarde. — **Corte de María:** Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Concepción, en la Enseñanza, ó en San Francisco; ó en su Iglesia (Ensenada).

**A LA NACION.**—Españoles: solo trabajando mucho, haciendo mucho y bueno, bien hecho, barato y ajustándose al propio tiempo al capricho de la moda, es posible pasar la crisis industrial que estamos atravesando. Así lo entendemos y así lo practicamos, como puede convencerse el que se digne honrarnos con su favor. Acudid, pues, á la calle del Pino, 12, frente á un callejón, Zapatería A LA NACION. d

**GRAN depósito camas torneadas.**—Ebanistería de Mas é hijo. Baños Nuevos, 12. **LIQUIDACION POR SORPRESAS A 4 REALES.**—Quincallería del Pasaje de Reloj, 40, Escudillers, 40.—Por solo ¡UNA PESETA! puede una persona afortunada obtener uno de los objetos expuestos.—Entrada libre.

**HABIENDOSE DISUELTO** la sociedad de Moreno y Garrido, el socio Mariano Moreno avisa á sus numerosos parroquianos y al público en general, haber trasladado su sastrería á la calle de Fernando VII, n. 39, entresuelo.

**GERRADO EL ESTABLECIMIENTO DE MEDICAMENTOS** de D. R. Cuyás, el SEÑOR ALSINA presta sus servicios en el que tiene abierto en el PASAJE DEL CREDITO, N. 4.

**GRAN SASTRERIA DE RABASSÓ Y PALAU,** Asalto (Nueva de la Rambla), 8, entresuelo y principal.—PARDESUS entretiempos de elasticotin y melton inglés. TRAJES de lana y estambre alta novedad. LEVITAS CRUZADAS y CHAQUES de elasticotin negro. En todo un abundante y variado surtido, confeccionado con el esmero y ventaja que tanto tiene acreditado dicho establecimiento.

El Gabinete del Dentista conocido con el pseudónimo de

**HECTOR DE PARIS,**

signe bajo su verdadero nombre de

**ALBERTO DUFRESNE.**

En él hallará el público todos los últimos adelantos de la cirugía dentaria.—Recibe de 9 a 12 y de 3 a 6.—Rambla de las Flores, 23, entresuelo.

LA FABRICA DE FLORES Y PALMAS de Alejandro Savall, establecida calle del Call, n. 17, 1.º, se ha trasladado calle Fernando VII, n. 40.

BODAS, BAUTIZOS. Fábrica cajas lujo y dulces con baratura. Escudillers, 33-1.º

PAPELES PARA EMBALAR, del Reino y Extranjero al por mayor. Baños Viejos, 6.

EL UNICO Y LEGITIMO ESTABLECIMIENTO DE D. RAMON GUYÁS está en la calle de Llauder, n. 4, sin que se haya autorizado á nadie para que use el nombre de dicho señor.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO inalterable, desde 2 reales el par.—Relojes garantidos por 5 años, desde 2 duros uno.—Servicios completos para Cafés, Fondas y Vapores.—Cuchillería inglesa.—BAZAR PARISIEN, 35, Rambla del Centro, 35, entre la Fonda de las Cuatro Naciones y Pasaje Bacardi.

JULIO DUFRESNE, DENTISTA.—Rambla del Centro, 8, piso 2.º

INCUBADORAS artificiales; primer premio Exposicion París, Ronda S. Pedro, 176.

CAJITAS para dulces; no comprar sin ver el surtido y precios, Enseñanza, 2.

NO MAS MANCHAS.—Con el uso del líquido QUITAMANCHAS PETER se saca toda clase de manchas por antiguas que sean y no reaparecen. Véndese en las principales droguerías. Para el por mayor D. F. Carreras Ferrer, Ancha, n. 6, 1.º

El vapor M. ESPALIU, capitán D. Francisco Rubio, saldrá para Marsella el día 10 del actual, á las 12 de la noche.—Consignatario D. A. Martín, Paseo de Isabel II.

El vapor VINUESA, capitán D. Vicente Ortuño, saldrá para Sevilla y escalas el 11 del actual, á las 10 de la mañana.—Consignatario D. A. Martín, Paseo de Isabel II.

### DIVERSIONES PUBLICAS.

**Teatro Principal.**—Gran funcion de prestidigitacion para la tarde del próximo domingo, por el señor Canonge. 3 d

**Gran Teatro del Liceo.**—Jueves 8.—46 de abono, turno par.—Los dominós blancos.—Baile.—A las 8 1/2.—A 3 rs., 5.º piso 2 rs.

**Teatro del Circo.**—Hoy jueves, 1.ª representación de *Adriana Angot*.—Mañana viernes.—*Marina, O. de L. y 1 hombre es débil*  
Desde mañana.—A las 9 y media.—Butaca y entrada 4 rs.—Desde las 10, 2 rs.

**Rómea.**—Teatro Catalá.—Funció extraordinaria para avuy dijous.—Primer. Ultima representación irremisiblemente de la aplaudidísima comedia en 3 actos, del señor Feitu y Gollina, *Conis y mollis*.—Lectura de las principales poesias premiadas en los Jochs Florals.—Tercer. La divertida pessa original del señor Roure, *La ocasió fa 'l lleure*.—Entrada 2 reales.—A las vuit.

En uno de los días de la presente semana se estrenará en este teatro el notable drama en 3 actos, de don José de Echegaray, que tanta ovacion ha obtenido en el teatro Español de Madrid, titulado *En el seno de la muerte*.

Se admiten encargos en contaduría.

El lunes próximo tendrá lugar el beneficio del actor de carácter don Ramon Valls, poniéndose en escena el interesante drama en 4 actos, *La fuerza de la conciencia*, y estreno de la pieza, *Cuestion de horas*.—Se despachan localidades en contaduría.

**Teatro de Novedades.**—Funció para el dijous 8 de maig.—Estreno de la tragedia catalana ab tres actes y ab vers, original del mestre en Gay saber, don Angel Guimera, titulada: *Gata placida*.—Terminada la trajedia lectura de las siguientes poesias:—Primer. *Lo Temps*, de don Joseph Martí y Felguera.—Segon. *Atila*, de don Jacinto Torres y Reyató.—Tercer. *Marinada*, de don J. Franquesa y Gomis.—Cuart. *Lo Forjanor*, de don Artur Gallard.—Quin. *Tracte Desfet*, de don Joaquin Riera y Bertran.—A dos quarts de nou.—Entrada 2 rals.—Se despachan en contaduría ab un ral d' augment.

Diumenge á la tarde *Margarita de Borgonya*.

**Tiroli.**—Hoy jueves.—A las 8.—La preciosa zarzuela en 4 actos, *Una estocada á tiempo*.—Entrada 1 real y medio.—No se dan salidas.

**Teatro del Buen Retiro.**—Compañía de ópera italiana.—Continúa abierto el abono por 50 representaciones en Contaduría del mismo teatro á las horas de costumbre. Los señores que tienen recomendadas localidades y con el fin de que no se confundan con el sin número de pedidas, pueden pasar á recogerlas durante los días 8, 9, 10, 11 y 12 en el mismo teatro desde las 11 de la mañana á las 6 de la tarde.

**Plaza de Toros de Barcelona.**—Con superior permiso.—Gran corrida de toros de muerte.—1.ª de abono, que tendrá lugar, si el tiempo no lo impide, el domingo 11 de mayo.—Presidirá la plaza la autoridad competente.

La nueva empresa que ha tomado á su cargo por una larga temporada la Plaza de Toros de esta capital, no ha omitido gasto ni sacrificio para que el espectáculo corresponda á la

importancia de esta ciudad, y que exige la deferencia que el público le dispensa; para ello los accesorios de banderillas lujosas, el servicio de caballos y el general de la plaza, serán de lo mejor y mas escogido que se ha visto. Ha contratado además la sobresaliente banda de Artillería, con todo el numeroso personal que dirige el reputado músico mayor don Luis de Bessonier, y la cual antes de la corrida y en los intermedios tocará las «mas alegres y escogidas piezas de su repertorio.»

Se lidiarán seis magníficos toros de la antigua y acreditada ganadería de la señora doña María de los Dolores Monje, viuda de Muruve, con divisa negra y encarnada, cuyas reseñas son las siguientes:

1.º «Jaquito,» cardeno, bien armado, 5 años.—2.º «Larguito,» negro, id., 5 id.—3.º «Confuso,» id., id., 5 id.—4.º «Guinapos,» castaño, id., 5 id.—5.º «Flamenco,» cardeno, id., 5 id.—6.º «Ramonero,» negro, id., 5 id.

Los cuales serán picados, banderilleados y muertos por las cuadrillas de los simpáticos y primeros espaldas Rafael Molina, Lagartijo, de Córdoba, y José Campo, Cara-Ancha, de Algeciras, compuestas de los diestros siguientes:

Cuadrilla de Lagartijo.—Picadores: José Calderon, de Alcalá de Cuadaira; Manuel Calde-ron, id. id.; Juan Rodríguez (a) Temolao, de Sevilla.—Banderilleros: Mariano Anton, de Madrid; José Gomez (a) Gallito, de Sevilla; Juan Molina, de Córdoba.—Puntillero: Francisco Molina, de Córdoba.

Cuadrilla de Cara-Ancha.—Picadores: José Suarez (a) Rubio, de Sevilla; José Gomez (a) Canales, id.—Banderilleros: Jo é Fernandez (a) Barbi, de Sevilla; Manuel Campo, de Algeciras; Pedro Campo, id.—Sobresaliente de espada: José Fernandez (a) Barbi, de Sevilla.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las 2 y la corrida empezará á las 4 en punto de la tarde.

#### PRECIOS.

SOMBRA.		Una delantera sobre-puerta ór-	
Un palco con 16 entradas . . . . .	Ptas. 78'	denes con id. . . . .	Ptas. 5'50
Una delantera de palco con		Entrada general. . . . .	» 3'25
entrada. . . . .	» 7'50	SOL.	
Un centro de palco con id. . . . .	» 4'50	Una barrera de tendido con	
Una grada de palco con id. . . . .	» 3'75	entrada. . . . .	» 3'
Una barrera con id. . . . .	» 7'50	Una delantera de grada con id. . . . .	» 2'50
Una contrabarrera con id. . . . .	» 4'50	Una id. de andanada con id. . . . .	» 2'50
Una delantera de grada con id. . . . .	» 7'50	Entrada general. . . . .	» 1'75

No se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse.

#### NOTAS.

Para facilitar la expendición, ha dispuesto la Empresa establecer:

Despachos de localidades y entradas en la Plaza del Teatro, núm. 3, (Cervecería de Ambos Mundos), y en las rejas de la Plaza de Toros.

La venta de localidades y entradas principiará á las tres de la tarde del día anterior al de la corrida.

Todo billete que al entrar, se presente roto al portero, será considerado nulo y de ningún valor ni efecto.

Cada concurrente deberá presentar de por sí el billete, y no se permitirá que uno entregue ó presente los de dos ó mas personas.

Se suplica á los señores concurrentes, recuerden que al presentar en las puertas sus billetes, el portero es el único autorizado para romperlos y quedarse con la parte que corresponde, y que la parte que les será devuelta deberán guardarla como justificante del asiento que tienen derecho á ocupar.

Una vez tomados los billetes, solo se devolverá su importe en el caso de no verificarse la corrida; una vez empezada esta, no tendrá lugar ninguna devolución, y únicamente podrá hacerse efectiva esta última en los casos respectivos, mediante la presentación de la tarjeta, ó de la mitad correspondiente, si ya se hubiese utilizado aquella.

En el desgraciado caso de inutilizarse cualquiera de los lidiadores durante la corrida, no podrá pedir el público su reemplazo.

Si se hubiere inutilizado alguno de los lidiadores anunciados, en las Plazas donde deben trabajar antes de esta función, serán reemplazados por otros de su categoría.

En el caso que se inutilizare alguno de los toros anunciados durante la lidia, no podrá el público pedir su reemplazo.

Se observarán rigurosamente todas las prevenciones que la Autoridad tiene dispuestas para las corridas de toros.

Queda prohibido á los porteros tomar dinero bajo ningún concepto.

No se expendirán medias entradas y los niños que pasen de 3 años pagarán entrada entera.

La Empresa no responde de los billetes comprados á los revendedores, y si únicamente de los que se tomen en los puntos de venta que tiene dispuestos.

**Tiro de Palomos y Gattinas para hoy á las 3, al extremo calle del Bruch.**

### DIVERSIONES PARTICULARES.

**Latorre.**—Teatro Romea.—El próximo sábado, 3.<sup>a</sup> función de abono de la serie 85 y penúltima de la temporada.—El celebrado drama en tres actos, del eminente autor señor Echegaray, *La esposa del Vengador*. Lectura de poesías, figurando entre las mismas la premiada en los Juegos Florales con la Flor natural, titulada *Lo moli de la sal*, del distinguido poeta don Federico Soler. Terminará la función con la pieza en un acto, *La campanilla de los aparos*.

Localidades en la litografía del Liceo, Rambla del Centre, 10; sombrerías de Juvé y Suscursi de Tanganeili; peluquerías de Pepa, Bertran y Dos Amigos.

**Cervantes.**—Teatro Romea.—Función para mañana viernes.—La aplaudida comedia en 3 actos, *La cúa de palla*, y una divertida pieza.—Localidades: peluquerías de Prades, Pepe, Concustell, plaza Palacio, 6; confitería del Liceo y relojería de Cortés.

**Sociedad Familiar del Ensanche.**—La Dirección, no habiéndole sido posible zanjar las dificultades que, ajenas á su voluntad, se han presentado, y no siéndole fácil dar esta semana su acostumbrada función, participa á sus abonados que la próxima semana volverá á funcionar en uno de los teatros veraniegos.—La Dirección.—Nota: Queda abierto el abono para la temporada de verano.

**Sociedad de bailes de Barcelona** (Antigua de San Antonio de Pádua).—Se invita á todos los socios para la reunión general que tendrá lugar hoy jueves á las ocho de la noche, en la calle de Bof, núm. 15, tienda.—Por la Junta.—El presidente, Juan Vidal.

### CRONICA LOCAL.

Las elecciones municipales se acercan. Los electores se aprestan á la lucha y buscan las listas electorales que en el Ayuntamiento se les niegan. Ante esta actitud del Municipio muchos electores empiezan á abrir los ojos y menean la cabeza en señal de duda. ¿Es que las oposiciones no han de tener entrada en el Ayuntamiento? Esto es lo que se preguntan. Y la contestación la encuentran en la historia de las sesiones municipales celebradas desde 1877 hasta la fecha.

Los partidos y el vecindario en general dejaron pasar la oportunidad de pedir la rectificación de las listas, y muchos que tienen derecho electoral y figuraban en las anteriores han desaparecido de las actuales.

Tampoco se tuvo la precaución de exigir certificación de las listas rectificadas. Y esta es otra falta que deja desarmado al cuerpo electoral.

Todas estas causas reunidas pesan hoy en el ánimo de los electores que se agitan en este período de actividad y hacen difícil el triunfo de los candidatos que no pertenezcan á determinadas agrupaciones.

Una esperanza quedaría si los hombres que quisieran ver bien dirigida la administración municipal supieran unir sus esfuerzos. Estos deberían dirigirse á dos puntos culminantes.

Lo primero debería ser la designación de los Colegios, donde la lucha es posible con probabilidades de triunfo; y lo segundo colocar en ellos á los candidatos de más valía y que más interesa que ocupen un lugar en el Consistorio.

Es preciso que los hombres que vayan al Municipio sepan hacer oír la voz de Barcelona con toda la fuerza de su razón y con toda la autoridad de que disfruta una ciudad culta é ilustrada. Que sepan poner de relieve los defectos capitales de que adolece nuestra administración tal como la ejercen los prohombres de la conservación: Que se cotejen y comparen principios con principios: Que hagan anatomía de nuestra hacienda desordenada que camina á la bancarota á pasos agigantados sin que nadie cuide de impedirlo: Que se ponga un dique á las aficiones levíticas de nuestros ediles, siempre dispuestos á servir los intereses de la clerecía: Que se interese por las industrias gravadas innecesariamente con nuevos impuestos: Que haga, en fin, administración municipal libre, recta, libre de compromisos que no dimanen de la razón, de la justicia y de los verdaderos intereses de la ciudad.

Esto podría hacer el cuerpo electoral si supiera concertarse y hacerse superior al espíritu de partido y hasta á los halagos de aquellos que tratan de conquistar sus votos. Téngase en cuenta que en los últimos años se echó sobre el sufragio universal el sambenito de inconsciente por algunos desaciertos cometidos en la elección de concejales, y que hoy vá á ponerse á prueba el sufragio restringido y que será juzgado según el acierto que tenga en las próximas elecciones municipales, las más importantes tal vez que se habrán efectuado en Barcelona, ya que esta población tiene que resolver un gran número de problemas importantísimos que afectan, no solo á su presente, sino también á su porvenir, y que recientes experiencias han de-

mostrado á todos que una administracion municipal poco perfecta puede producir conflictos y perturbar respetables intereses.

—Prévia autorización del Gobierno de provincia, han sido convocados los Caballeros Hospitalarios domiciliados en esta ciudad, para una reunion que debe celebrarse hoy en el Fomento de la produccion nacional, para tratar de asuntos de interés para la Asociación.

—Gran número de senadores y diputados elegidos há poco en las provincias de Barcelona, Tarragona y Girona, han pedido telegráficamente al Gobierno de la nacion por conducto del gobernador de Girona, el indulto del reo que, puesto en capilla en la villa de Igualada, fué sacado de ella por abrigarse dudas respecto á su estado mental. Nos asociamos por completo á dicha peticion y veríamos con sumo placer fuese indultado el citado reo.

—Segun noticias, ha sido suprimido *El Eco Ampurdanés*. Sentimos el percance.

—Hemos recibido el primer número de una revista semanal titulada *El Compás*, que ve la luz pública en esta capital y que dice ser órgano de las sociedades musicales, corales, teatrales y de baile. Le deseamos prosperidad y larga vida.

—Ha llegado á esta ciudad el distinguido literato don Eduardo Asquerino, director de la acreditada revista *La América*.

—Habiendo el Ayuntamiento de Gracia acordado rectificar la rasante de la calle de la Granada de dicha villa al objeto de ponerla en armonía con la de la calle de Balnes del ensanche, se ha anunciado para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, que los planos referentes á dicha reforma se hallarán de manifiesto en la secretaría del Municipio por el término de veinte dias, á contar desde la insercion del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, durante cuyo período se admitirán las reclamaciones que se presenten en contra del mencionado proyecto.

—Los editores señores Miralles y compañía han publicado un elegante cuaderno de escritura, en el que hay modelos de letra española, inglesa, gótica, italiana, francesa, alemana, bastarda, rusa, griega, romana y de fractura: contiene además un alfabeto con monogramas.

—L- escriben de Tarrasa á un colega local:

«Añoche el espacioso teatro del Prado Egarense construido hace dos años fué víctima de un devorador incendio. Serian las once cuando el vecindario de esta ciudad contiguo á dicho coliseo, apercibióse de un intenso y extraño ruido, salió á la calle y pudo con templanza con aterrador asombro que todo el edificio era presa de las llamas, que iluminaban la poblacion con sus rojizos resplandores.

El señor don Pedro Caula Abad, juez de primera instancia, fué de los primeros que se personaron en el sitio de la catástrofe, tomando previsoras medidas para atajar el voraz elemento. Todos los esfuerzos fueron estériles; el Prado Egarense es ya un monton de escombros. Nada pudo salvarse; los tablonos y varios objetos del escenario, sillería y demás, quedaron reducidos á pavesas con el edificio, en menos de una hora.

Creo, con la opinion pública, que el accidente fué casual, producido por la exhalacion de cierta cantidad de gas del alumbrado, depositado debajo de la concha del apuntador, cuyo aposento estaba completamente cerrado á causa de haberse dado un baile en la velada anterior. El incendio tuvo lugar en el momento que el portero recorría el edificio, costumbre que observaba cada dia antes de acostarse. Este resultó con quemaduras y contusiones. No hubo mas desgracia personal.»

—Trabajando ayer un hombre en el taller de aserrar madera de la calle de San Erasmo, le cayó un objeto sobre la mano derecha, causándole una grave herida que le fué curada en la casa de Socorro del tercer distrito.

—El Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta ciudad, ha trasladado su despacho á la calle del Gobernador, núm. 2, piso primero.

## UNA CONVERSACION CON EL GENERAL BOET SOBRE DON CARLOS Y EL ROBO DEL TOISON DE ORO.

### VIII.

Milan 28 de abril.

Señor Director de EL DILUVIO.

El dia que tuve la nueva conversacion reseñada en la carta anterior, el señor Boet, despues de aquellas palabras, me dijo: «Las observaciones que V. me ha hecho, señor Corresponsal, me han llamado tan vivamente la atencion hacia lo que le

referí en nuestra primera entrevista, y lo que le he añadido en sus demás visitas, que me ha asaltado la duda de si el público ha podido creer en un todo lo que á V. he contado sobre los sentimientos de don Carlos, aunque he distado mucho de describirlos con toda su maldad; pues son mucho mas graves. En efecto, si bien le he dicho que con lo referido podia V. ya tener idea del personaje, en esto no he sido de una completa exactitud.»

«Pero me dispensará V. que haya guardado esta reserva, cuando sepa que es tan horrendo, tan bárbaro y sangriento lo que podia añadir, que no se hace extraño que lo haya callado. Sin embargo, ahora que lo he pensado mas, conozco que debo revelarlo, porque haré un favor imponderable á todos los hombres honrados, de cualquier partido que sean; y al mismo tiempo quizá evitaré crímenes de alta trascendencia política y social. Pero como quiero apoyar mis revelaciones en documentos oficiales auténticos, hágame V. el obsequio de volver mañana; pues tengo depositados mis papeles en otra parte, y ahora no le puedo enseñar los que han de acreditar mis palabras. Con esto verán V. y sus lectores, que el robo del Toison no solo pasó del modo que yo le cuento, sino que es un jugueta comparado con lo que don Carlos es capaz de hacer.»

Grande fué el interés que sentí al oír estas misteriosas palabras; de modo que al día siguiente acudí á la cita con la mayor puntualidad; y hallé al señor Boet que me estaba esperando con un paquete de papeles. Despues de los cumplidos de costumbre, nos sentamos; y mi interlocutor tomando una carta, la abrió y me dijo: «Esta carta, que como Vd. vé, es autógrafa; es del marqués de Respaldiza, que hoy, en la cuestion del robo, no solo está de parte de don Carlos, sino que habla tan mal de mí, como este mismo. El marqués acompañó conmigo al pretendiente en el viaje que hicimos á Grecia; pues era uno de los hombres que mas gozaban de su confianza, y es aun uno de los que hoy en día gozan mas de ella, por ser buen cortesano, aunque hombre de bien. Don Carlos no podia servirse de él para todo lo que queria; lo cual mas de una vez le movió á maltratarlo, llamándolo pacoato é imbécil; pero le utilizaba mucho en otras cosas, que no comprometian la honra del marqués. Ahora bien, si alguien pudiese dudar de la exactitud con que le he descrito á Vd. mis trabajos de mentor para con don Carlos; todos los esfuerzos que hice para morigerarlo y convertirle en hombre decente, y la actitud altiva é independiente con que lo traté, la lectura de esta carta, fechada despues de aquel viaje, le convenceria del modo mas irrefutable; porque el marqués no solo, como Vd. verá, lo consigna clara y terminantemente, sino que hace votos para que alcance mis propósitos, aunque indicando ligeramente cierto temor de que me estrelle.»

Dicho esto, me entregó la carta, escrita toda de la misma letra de la firma; y vi que confirmaba plenamente lo que me acababa de manifestar. Aunque yo no tuviese ningun motivo de creer que mi interlocutor se atribuyese falsamente aquella conducta de hombre honrado, no me pesó que me hubiese dado esta prueba de su exactitud, y hasta me alegré de ello, como creo que se alegrarán todos los lectores de estas cartas. El señor Boet prosiguió: «No le he presentado la carta para sacar gran partido de ella, sinó porque siendo tan grave lo que le voy á revelar, me ha parecido conveniente, ya que tenia á mano varios papeles, demostrarle cuán fácil me es probar aquellos mismos datos de mi relacion que parecen casi imposibles de establecer con fundamento positivo; y además para dejar bien sentado que al entrar en casa de don Carlos como jefe de la reorganizacion y direccion del partido, seguí una conducta recta y moral, á pesar de las malas ideas y costumbres de aquél. Segun verá Vd. luego, este es un punto que va ahora á tomar una importancia de primer orden, una importancia extraordinaria.»

Entonces sacó del paquete un pliego, y abriéndolo añadió: «Al acabarse la guerra, don Carlos fué á Lóndres, dónde acompañado de algunos españoles y de algunos irlandeses ultramontanos y legitimistas franceses, dió orden de formar una junta suprema que por interin se dedicase á la reorganizacion y al restablecimiento moral del partido, bajo las bases é instrucciones que están contenidas en este papel. No le puedo comunicar á Vd. el documento ni para copiarlo, ni para leerlo; porque como contiene el plan de conducta del carlismo, tal como éste ahora trabaja, no quiero revelarlo á nadie, mientras no sea caso de honra; aunque sé que cualquiera me excusaria lo contrario, al ver como me trata don Carlos; con qué cinismo é injusticia me acusa de abuso de confianza y latrocinio, y con qué impudencia los mismos prohombres del carlismo, que saben muy bien que soy inocente, no contentos con apoyar aquella acusacion, se han unido con los legitimistas franceses, para envolverme en un tejido misterioso é inquisitorial de intrigas, de corrupciones y seducciones,

que engañe á los que me han de juzgar. Pero aunque por ahora me reserve el documento, deseo que lea Vd. y copie un artículo de él, porque ha de ser objeto de nuestra conversacion de hoy; como que es el punto infame y horroroso, que la conciencia me obliga á revelar al público, á fin de que todos los hombres honrados de España y demás países abran los ojos, y la sociedad esté avisada de los tenebrosos y malvados peligros que la amenazan.

«Vea V., ante todo, cómo este documento está fechado en Lóndres, á los 30 de marzo de 1876, que fué un mes despues de terminar la guerra; cómo lleva el nombre de *Cárlos* al pie, y como autoriza esta firma, por ser copia, otra firma autógrafa que es la de un grande de España de primera clase.» Miré, y en efecto; ví que era exacto. «Pues bien, prosiguió el señor Boet; ahora sí que de veras va V. a conocer á fondo á don Cárlos; ahora sí que va V. á penetrar hasta lo mas profundo de sus entrañas, y á saber de todo lo que es capaz. Las instrucciones, despues de manifestar á la Junta lo que debe hacer para reorganizar y reformar el partido carlista, luchar contra sus adversarios, y buscar el triunfo, ordena y manda lo siguiente: «ART. 5.º NO SOLO ESTARÁ EN LAS FACULTADES DE LA JUNTA, SINO QUE ESTA TIENE EL DEBER DE FOMENTAR CONFLICTOS BAJO MANO; COMO PROMOVER MOVIMIENTOS REPUBLICANOS AVANZADOS Á FIN DE ACCELERAR LOS ACONTECIMIENTOS, Y ABREVIAR LOS MALES QUE AFLIGEN Á MI QUERIDA ESPAÑA...» Así habla don Cárlos á la Junta, desde Lóndres, donde se hallaba acompañado, segun le he dicho, de unos pocos españoles, irlandeses ultramontanos y legitimistas franceses. Léalo V. mismo, señor Corresponsal, para poder decir que lo ha visto con sus propios ojos.» Leílo con el interés y la gran emociion que se puede imaginar; y ví que estaba escrito del mismo modo que el general me lo acababa de leer. «Ya vé V., añadió éste gravemente, cuan engañados están los que buscan el origen de ciertos horrores políticos entre los republicanos de Lóndres y Suiza; en las filas de los partidos democráticos de tal ó cual nacion; ó en el régimen liberal que se sigue en tal ó cual otra. El origen se halla entre los hombres que defienden el trono y el altar; entre los Aquiles y Roldanes del legitimismo, del orden y la moralidad; entre los príncipes que cada día exclaman que solo ellos pueden salvar al mundo de la anarquía y matanza. Pero no anticipemos reflexiones, y pasemos adelante.

«Don Cárlos me habia tambien nombrado vocal de la Junta; y con este motivo me hizo remitir copia de las instrucciones que acaba Vd. de ver. Al mismo tiempo me habia comunicado reservadamente su idea de encomendarme la direccion del partido, así que regresase del viaje que iba á hacer á América. Aunque estas confianzas me halagasen, quedé muy sorprendido de ver en aquellas instrucciones una orden tan diabólica é infame; y me propuse retirarme á casa, si no lograba derogarla. Comprendía que el partido carlista buscase alianzas con otros partidos antitéticos con un fin negativo comun; pues ello era político, sin dejar de ser decente; pero no comprendía que el partido carlista, para llegar al poder, fomentase incendios, saqueos, degüellos y regicidios; que es el sentido que naturalmente tenia aquello de *promover movimientos republicanos avanzados para acelerar los acontecimientos*. No solo hallaba esta horrenda é infame táctica indigna de cualquier partido político, sino indigna sobre todo de un partido que, como el carlista, quiere ser mas legal, mas moral, mas virtuoso y mas religioso y católico que los demás partidos españoles. Aunque las hordas de Saballs hubiesen hecho en Cataluña toda suerte de infamias, yo veía la expresion genuina del carlismo en la familia vascongada, que es un tipo patriarcal. Sin embargo, como la Junta no llegó á funcionar, ni á reunirse siquiera, me callé, guardando para mejor ocasion lo que me habia propuesto.

«No podría decirle en verdad el efecto que hizo en mis compañeros de Junta la lectura de aquel artículo 5.º, pues ignoro cual fué; pero no me extrañaria nada que alguno lo hubiese visto con el mismo horror y la misma repugnancia; porque no dejaba de haber en el partido quien pensase de igual modo en materias de conducta política. La casi unanimidad de los vocales habia perdido de tal modo la confianza, que no quisieron cumplir la orden de trabajar en la reorganizacion que don Cárlos les mandaba; y haciendo cada cual un memorial de agravios, suscribieron juntos una exposicion al pretendiente, manifestándole que se habia llevado tan mal durante la guerra; que habia faltado de tal modo á sus deberes; que habia escandalizado tanto al mundo con sus malas y corrompidas costumbres; que habia maltratado tanto al clero hasta en sus mas distinguidos individuos, que todo estaba perdido sin remedio si no se arrepentia y enmendaba de ello, dando una satisfaccion á los agraviados, y haciendo una vida decente y propia de un padre de familia y de un jefe de partido.

«Aunque me instaron mucho para que firmase esta memoria, me negué rotundamente, por ver que había de producir el efecto contrario del que sus autores esperaban. La memoria tenía ante todo un carácter de insubordinación y rebeldía, que en vez de convencer al pretendiente, le había de exasperar. Adolecía además de un abatimiento y desmayo políticos, que habían de hacer mucho daño al partido, cabalmente en una época en que este necesitaba tener mas serenidad y confianza. Así lo manifesté á los que me pidieron la firma; y vi que no sabian responderme otra cosa sino que, con un hombre corrompido y necio como don Carlos, toda seria inútil. «Si están Vds. convencidos de esto, les dije, retirense á sus casas; porque el día que yo me convenza de lo que Vds. me dicen, así lo haré para ser consecuente con mis propias convicciones. Yo reconozco, añadí, que don Carlos necesita reformarse mucho; pero no desconfío de alcanzarlo, porque es jóven, y yetra mucho por efectos de su juventud. Pero esa reforma de costumbres no puede alcanzarse del modo que Vds. quieren, sino poco á poco y con habilidad. Si embestimos de frente, nos estrellaremos inevitablemente.» Uno de los mensajeros me dijo: «Lo mismo se alcanzará de un modo que de otro; porque es tal la necesidad y corrupcion de don Carlos, que no le corregiran ni los escarmientos, ni la ruina, ni el descrédito, ni las reflexiones y consejos de sus consejeros. Vd., que es jóven y nuevo entre nosotros, confía aun; pero se estrellará como nosotros, y quizá con mayor estruendo. De todos modos, añadió, si Vd. no rehace al partido, y reforma á su jefe, puede darse el carlismo por completamente perdido.»

«Al regresar don Carlos de Méjico, disolvió la Junta y reasumió todos los poderes directivos, concediéndome á mí la secretaría política y militar de su casa, segun ya le dije en nuestra primera entrevista. Pero como yo no había pensado aceptar este puesto sino condicionalmente, me propuse demostrar en seguida á don Carlos que rechazaba el programa de Londres, y dimitite, si insistia en seguirlo. En efecto, así que llegó la ocasion, le expuse mi plan; y el pretendiente, despues de escucharme distraíamente, segun costumbre suya, cuando una idea no está empapada en su conciencia, me habló de un modo claro de aquel horroroso artículo. Aunque sobre este punto tuvimos muchas discusiones, se las resumiré á Vd. en una sola, que comprenda los rasgos mas salientes.»

«Bien, me dijo, muy bien; todo lo que me has manifestado es hábil y eficaz; pero conviene tambien sacar partido de los republicanos de España, y excitándolos con astucia, llevarlos á un extremo de violencia. Yo me he informado bien del estado social del país, y estoy convencido de que se puede hacer mucho. Así tenemos que en Andalucía la propiedad se halla concentrada en tan pocas manos, que casi todos los labradores andaluces son colonos de grandes propietarios que los enjagan hasta secarlos como esparto. Parece que de esto resulta por allí mucho descontento; y que la mayor parte de la poblacion tiene envidia á los ricos. Pues conviene fomentarlo, escitar aquellas rivalidades, formar sociedades secretas que defiendan á los pobres y les prometan el reparto de las propiedades.»

«Allí prosiguió don Carlos, hay mucha gente de esa de trabuco y puñal, dispuesta siempre á emboscarse y dar un disgusto á los que tienen algo. Se arma la goda; se espanta á los propietarios; se les obliga á fugarse y á pedir un verdadero gobierno fuerte, un gobierno de órden y moralidad. Con esto ocupamos al gobierno de Madrid, le desautorizamos, y tenemos lugar de emprender otra guerra civil, y hacernos fuertes de nuevo. Algo de esto mandé ya hacer en esta última guerra; pero ahora debe organizarse en gran escala tanto para que triunfemos definitivamente, como para que podamos trabar la lucha.»

«Yo dejaba hablar al pretendiente quien prosiguió así: «En Galicia y Valencia sucede tambien algo análogo. Conviene hacer lo mismo que en Andalucía. Sobre todo urge fundar sociedades secretas, porque la sociedad secreta espanta mucho. En Cataluña hay la cuestion obrera, que segun me han dicho, tambien promete muchísimo. En estos últimos tiempos los catalanes no han hecho mas que huelgas contra los fabricantes. Pero esto no es nada; y es menester que vayan mas allá. De la huelga al motin no hay mas que un paso; nuestros afiliados, siguiendo la consigna, lo hacen dar á los trabajadores; y del motin á otras cosas, todavia hay un paso mas corto. Los fabricantes son todos enemigos nuestros. Así, pues, duro en ellos y en sus haciendas. Al mismo tiempo, yo salgo diciendo que soy el único que puede vencer á la revolucion, convido á todos los hombres honrados para que entren en mis filas; el clero carlista se anima y hace gran propaganda en favor mio; prometo en mi nombre órden, moralidad, paz; y así me robustezco, y al fin entro en Madrid.»

«Don Carlos decia esto con tanta sencillez, con tanta naturalidad y conviccion, que

«A pesar de que no me cogía de sorpresa, lo escuchaba como si soñase. «En Madrid mismo, añadió, hay hombres de pelo en pecho, muy aficionados á dar golpes de sorpresa. Se les busca; se les alista; se saca partido de unos y otros; lo cual será fácil haciéndolo con habilidad; en fin, Boet, es necesario servirse de todos los elementos de la revolución para matar á la misma revolución, y fundar sobre sus ruinas mi monarquía. Al republicano que no quiere matar se le inspira la idea; se le pone el arma en la mano; y quien dice arma, dice tea, porque no basta matar; sino que es necesario un verdadero conflicto social. Nosotros hemos cometido hasta ahora una gran falta, que ha consistido en lo siguiente. Asi como los legitimistas franceses, viendo que no es posible al menos fácil, encender en su país una guerra civil, se han dedicado á fomentar por bajo mano las divergencias sociales, para triunfar por medio de ellas; nosotros hemos creído que por ser facilísima en España la guerra civil, debíamos tan solo ocuparnos de esta. Ha sido una falta; porque la guerra civil, por sí sola, no basta para espantar á la sociedad. Conviene hacer ambas cosas; excitar á la vez la guerra civil y la guerra social; pues con ellas el triunfo es indudable.»

«Si hubiésemos atinado en esto, prosiguió, hubiéramos podido aprovechar muy bien los sucesos del 68. Pero aun no nos habíamos fijado; y cuando quisimos hacerlo, no estábamos bastante preparados. Como, segun parece, las divergencias sociales no existen aun en España, por mas que haya envidias y ódios entre los que poseen y los que nada tienen; la revolución del 68 no produjo nada de importancia en este ramo. Pero si nosotros ahora lo preparamos, lo suscitamos y dirigimos, dentro de tres ó cuatro años puede producir tanta animosidad como en Francia. Yo he consultado ya con algunos franceses lo que se puede hacer en el asunto, y me han dado muchas ideas, que á ellos les han salido á pedir de boca; porque ya te he dicho, que en Francia no hay otra esperanza de triunfo. Así, pues, tú te pondrás en relaciones con ellos, y procuraremos aplicar á España lo que ellos hacen aquí.»

«En vista de esto, manifesté á don Carlos que me admiraba mucho de que el partido español por excelencia del orden, de la propiedad y de la religion, hubiese de servirse de estos medios para triunfar; que no podia creer que ninguna persona de medianos sentimientos religiosos y morales llegase á plantear un sistema tan horrendo; que tenia la convicción de que la mayoría del carlismo los rechazaria indignada; que dudaba de que los legitimistas franceses hiciesen tales maniobras, que hallaba muy impropias del carácter del conde de Chambord y de muchos legitimistas honrrabilísimos á quienes conocia; y que si yo habia de dirigir al partido carlista, debia ser con la condicion de excluir el uso de aquellos medios inmorales. «Yo no soy preocupado, le dije. Pero mi despreocupacion no va hasta organizar saqueos, incendios, asesinatos y regicidios; y si tuviese la menor sospecha de que el carlismo no piensa del mismo modo, desde este momento me separaria de él.»

«Don Carlos quedó muy sorprendido, y mirándome como si me conociese de nuevo, exclamó: «Esto sí que no lo esperaba; porque yo he oido decir á algunos teólogos eminentes que te podria citar, que así como el cirujano corta una pierna para salvar al enfermo, así es lícito excitar una gran perturbacion social para curar á la sociedad de una perturbacion mayor, que podria disolverla. Además, ¿contra quién recaeria esto en España? Contra la gente que hizo lo del 35; contra los que han sido mayores enemigos de mi causa; contra los que se han enriquecido, repartiéndose los bienes del clero; es decir, contra unos rebeldes, que no recibirian sino el castigo que merecen sus culpas y crímenes. En el partido carlista hay de todo. Pero poco importa que apruebe ó repruebe este sistema; pues como no tiene mas derecho que obedecer ciegamente, su opinion es ineficaz. Respecto al partido legitimista francés, tu no estás aun en los secretos de él como yo; y si supieses quienes son los que mas me han enseñado estas ideas, te quedarias blanco. No te niego que el conde de Chambord y los legitimistas que has dicho rechacen aquel sistema, pero el conde de Farsdolf no es mas que una bandera; porque ni él mismo sabe el plan que siguen sus partidarios; y en cuanto á ciertos legitimistas de buena intencion, solo sirven para hacer número.»

«A pesar de esto, rechacé con energía aquel plan; y despues de haber luchado mucho durante muchos dias, logré que don Carlos aceptase mis principios. «Bien bien, me dijo. Organiza y manobra como dices, ya que tienes la convicción de que te dará mejor resultado. Pero si veo que las cosas no van como esperas, no faltará quien haga en tu lugar lo que te infunde tantos escrúpulos.» Así, pues, logré seguir mis propias ideas; pero algun tiempo despues tuve lugar de conocer cuan arraigada estaba en el ánimo de don Carlos aquella horrible teoría, porque habiendo emprendido nuestro viaje á Grecia, me pasó en Atenas lo que te voy á contar.

Fuimos á ver al rey; y como es un jóven tan simpático y franco, nos recibió con mucha cordialidad, hablando sin rebozo de lo que pensaba en materias políticas. «Yo, como rey, dijo; sigo el mismo método que me aconsejó Víctor Manuel, una vez que fui á verlo en Italia. Los ministros, me decía éste con gracejo, son una clase de hombres muy especiales; pero como todos se parecen, se les conoce pronto. No hay uno que no ponga empeño en que el rey sea también ministro encomandita. Despues si una resolución tiene buen resultado, se atribuyen toda la gloria; y si sale mal, echan la culpa al rey. Como yo quiero que se cumpla bien el pacto constitucional, procuro siempre que los ministros no me pesquen, y llevo las cuentas claras. Si veo que un ministro tiene empeño en informarme de un proyecto, le oigo; pero antes de otorgar mi firma, procuro que conste bien que el proyecto es suyo; y cuando se reúnen los demás, les cuento lo que ha pasado. Con esto me va bastante bien, y me libro de pagar culpas ajenas. Estas y otras cosas que me dijo Víctor Manuel, añadió el rey de Grecia, me hicieron tanta gracia, que las sigo cuanto puedo; y hasta ahora no he tenido lugar de arrepentirme.» Salió don Carlos del palacio todo despechado y furioso; y al llegar al hotel, tiró el sombrero al suelo, y prorumpiendo en un apóstrofe insultante, exclamó: «¿A esto lo llaman ser un rey inteligente? ¿a esto lo llaman ser rey? Si yo fuese rey constitucional, yo sí que sería inteligente, por que en tres meses sería rey absoluto. Poniéndome secretamente á la cabeza de cierta demagogia, que tengo ya bien estudiada, pasarían tales cosas en mi reino, que los mismos súbditos habrían de pedirme de rodillas que me hiciese absoluto para salvar á la sociedad de tantas conmociones y horrores. Mé aquí, añadió el pretendiente, lo que se entiende por un rey capaz de dar buenos consejos.»

El señor Boet hizo una pausa, y añadió: «Sé que don Carlos, desde mi separacion, ha abrazado las ideas que le obligué á retirar; pero no puedo asegurarlo como lo que le llevo manifestado. Me mueve á creerlo, no solo ciertas noticias reservadas que tengo, sino tambien algunos hechos públicos. Hoy en día el pretendiente se halla rodeado de aquellos españoles y extranjeros que le aconsejaban cuando en el año 76 formó la junta y le dió las instrucciones de Lóndres. Ate V. este cabo. Luego despues, recuerde V. con qué destreza ha aprovechado los regicidios de Alemania, España é Italia para exhibirse, enviando una carta á doña Isabel donde se proclama el Aquiles del órden y de la moralidad; y dice á grito herido que solo él y los que representan las mismas ideas son capaces de atajar la revolución y restablecer el órden social. Todo esto, como V. reconocerá, es muy sospechoso. Yo llevaré mas adelante mis conjeturas. Pero creo que todos los hombres honrados deben recoger en todos los países las noticias que le he dado á V. y vigilar cuidadosamente á la gente que pretende defender por excelencia el trono, la religion y la sociedad.»

«Cuando el señor Boet hubo concluido, le dije: Lo que V. me ha referido es tan grave, que yo no lo puedo escribir sino con una condicion; y es que en el caso de que algun diario carlista ó legitimista, por sí, ó por medio de algun comunicante, negase la certeza de estas cosas, ó dudase de ella, V. me dá su palabra de honor de en regarme copia íntegra de las instrucciones de don Carlos, á fin de publicarlas en el diario, junto con la firma del grande de España que acredita su origen.»—«No solo se lo prometo á V., me contestó el general, sino que si una vez publicadas, se negase la verdad de dicha firma, me ofrezco á probar que es auténtica en los tribunales de España, ó de cualquier otra nacion donde el documento se traduzca.»—C.

### CORRESPONDENCIA.

MADRID 6 DE MAYO.—No ha tenido, como era muy de esperar, resultado alguno la Junta celebrada ayer por los señores Moyano, conde de Valmaseda y Gutierrez de la Vega. Los tres son hombres de mundo y muy avezados á las peripecias políticas, y comprendieron que cualquiera resolución que adoptáran podría originar excisiones en el seno del grupo moderado, y prefiriendo obrar con prudencia, no tomaron resolución alguna. Este es en efecto el papel á que va quedando reducido el señor Moyano y con él los que conservan el culto de lo pasado.

El señor Silvela es incansable en materia de circulares. No satisfecho con las dadas á la estampa oficial, dirigió ayer otra á los gobernadores de provincia, recomendando la mayor neutralidad en las elecciones municipales y ordenando que se dé cuenta inmediata del resultado de las mismas.

Si las circulares para estas nuevas elecciones han de correr la suerte que las anteriores, mas valiera que en vez de prevenir, examinara el señor ministro el modo y

forma que la ley concede para prevenir abusos, sobre todo en las provincias de Castilla.

Los ayuntamientos serán un remedo de la diputación á Cortes.

El miércoles se reunirá bajo la presidencia del señor Auriolés, la Comisión de Códigos para discutir las bases relativas al establecimiento del juicio oral. El ministro se propone presentarlas á las Cortes; pero es de suponer que será otro de los proyectos, que quedarán para la segunda legislatura.

La cuestión de subsistencias, ocupó ayer al Consejo de ministros; pero el asunto no fué llevado al Consejo que preside el Rey. Mal hecho en mi juicio; porque la cuestión reviste cada día caracteres más graves, como lo demuestra la alza de las carnes, del pan y de todos los artículos necesarios en esta corona, para la vida de la clase media y de las clases necesitadas. El Ayuntamiento de Madrid, como de costumbre, no sale del círculo de las medidas fiscales, viendo con asombro que sus resoluciones, en vez de atenuar, agravan el mal.

De Sevilla llegan noticias de la misma naturaleza, y por cuestión de subsistencias el gobernador de Alicante ha suspendido al alcalde de la ciudad.

De Granada escriben que el ayuntamiento ha agotado todos sus recursos y no sabe á qué medios acudir, y cosa parecida nos dicen los diarios de Jaén y de Almería.

Insisto en que la situación económica es cada día más grave, y en que con urgencia debe prevenirse una *crisis de subsistencias*, que amenaza á las provincias centrales y á las andaluzas, según demuestran los datos y quejas que llegan á la superioridad.

No basta que el Consejo de ministros se ocupe del asunto: es necesario que en Hacienda y en Fomento se reúnan todos estos datos y otros muchos, que no enumero, por no ser molesto, y se exponga con verdad la cuestión en que deben entender ya los altos poderes del Estado. ¿Para cuándo y para qué cosas quedan reservadas las facultades de los poderes públicos?

Siguen los trabajos electorales, pero se me antoja que no continúan con el brío que comenzaron, por lo menos en esta villa. No sé si las cuestiones de subsistencias alejan á los candidatos para concejales; pero temo que los más entendidos se retraigan de tomar parte en la administración municipal, cuyos puestos eran antes puestos de mucho lucimiento para ciertos elegantes al uso.

No negaré que no han concluido aun las diferencias entre algunos grupos de radicales y demócratas nuevos ó antiguos. De aquí la falta de unidad que se advierte en las reuniones electorales. Mucho se espera del nuevo diario democrático que dirige el señor Calvo Asensio, cuyos consejos al parecer son bien recibidos en los círculos españoles del extranjero. Y no digo más sobre este delicado asunto.

Los ministeriales interrojan de continuo á los centralistas sobre su futura actitud. El señor Alonso Martínez ha declarado que si dá pasos, los dará hacia adelante.

NICÉFORO.

#### A LOS ELECTORES DEL COLEGIO 10.

Próxima á verificarse la elección parcial de concejales que ha de tener lugar en los días 10, 11, 12 y 13 del corriente; y puestos de acuerdo muchos de los electores del expresado Colegio, propietarios, industriales y artesanos, acerca de la necesidad de elegir para su representación en el municipio á personas que ofrezcan verdaderas é intachables condiciones de honradez y de moralidad, así como de acierto en la gestión de los intereses comunales, han creído interpretar las aspiraciones de los demás electores, designando y proponiendo al

D. BERNARDINO MARTORELL Y MONTELLS, propietario.

D. BARTOLOME RIUS Y LLADO, propietario y comerciante.

Los electores que suscriben, entienden que al Colegio á que pertenecen, corresponde la iniciativa en la designación de sus candidatos, apartando hasta la más remota apariencia de imposiciones ó exigencias; y que hecha abstracción de las ideas políticas que cada uno profese, es de primordial interés confiar la administración municipal á personas, que marchando al nivel de los adelantos morales y materiales de la época, ofrezcan garantía de conducir los de nuestra Ciudad al grado de prosperidad y de mejora de que es susceptible y merecedora.

Barcelona mayo 1870.

D. Antonio Cuchillo, propietario y fabricante.—D. Agustín Juliá, fabricante.—D. Jaime Blanch, fabricante.—D. Conrado Cabot, del comercio.—D. José Bés, carpintero.—D. Nicolás Moral, propietario.—D. Pedro Sans, carpintero.—D. José Pons, fabricante.—D. José Bastida, tabernero.—D. Jacinto Pons, fabricante.—D. Mariano Butsemis, propietario.—D. José Camins, cerrajero.—D. José Ricart, fabricante.—D. José Vila, zapatero.—D. Manuel Planells,

propietario.—D. Pablo Obiñana, tabernero.—D. Ignacio Casanovas, fabricante.—D. Bartolomé Calvetó, cerrajero.—D. Carlos Lostaló, carpintero.—D. Francisco Fornes Tresserras, colchonero.—D. Pablo Chafich, hojalatero.—D. José Mata, carpintero.—D. Teodoro Pagés, carpintero.—Siguen las firmas. 2 d

### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

Lista de las cartas, impresos y muestras detenidas en esta Administracion principal por falta de franqueo en el dia de ayer.

Número 19 don Ramon Costa, Barcelona.—20 Fructuoso Vilardell, id.—21 Antonio Bofarull, sin direccion.—22 José Sampera, Barcelona.—23 Sebastian Trullol, Cabanellas.—24 Dolores Hurtades, Valencia.

Barcelona 6 de mayo de 1879.—El administrador principal, Luis M. de Zavaleta.

—Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—D. Enrique de Durán, alcalde constitucional de esta ciudad.—Hago saber: Que la Excm. Comision provincial ha señalado para las operaciones del ingreso en Caja de los mozos Juan Lledó Rico, núm. 425 y José Paret Font, núm. 429 concurrentes al reemplazo de este año por el cupo de la Sección 5.ª de esta ciudad, el dia 12 del actual á las nueve de la mañana.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados para los efectos de la ley.—Barcelona 7 mayo de 1879.—Enrique de Durán. a

—Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—El dia 9 del actual se abrirán de nuevo las clases en la Escuela municipal de Ciegos y sordo-mudos, trasladada á la calle de Lladó, núm. 5, pisos 1.º y 2.º

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos que asisten á la misma y del público que desee visitar el Establecimiento los dias señalados en el Reglamento de la Escuela.—Barcelona 7 mayo de 1879.—El alcalde constitucional presidente, Enrique de Durán. a

### REMITIDOS.

Señor Director del periódico EL DILUVIO.

Muy señor mio: Ha llegado á mi noticia que en la reunión celebrada el dia 3 del presente, por los electores del Colegio 10.º se indicó para candidato á concejal á mi humilde persona.

Faltaría á mi sagrado deber si no demostrara mi agradecimiento hácia aquellos de mis amigos que suponiéndome acreedor de tal distincion me iniciaron para tan elevado y difícil cargo, el cual solo debe ser asequible á aquellos cuyo talento, posicion desahogada y reconocido criterio administrativo les da derecho á representar el interés colectivo local, sin miras especulativas, sin necesitar como yo su cotidiano trabajo; único escudo donde pueden estrellarse los calificativos que mas de una vez, con pesar, hemos debido oír.

Como ninguna de tales dotes poseo, solo si constancia política con sobrada buena fé, y esto no es bastante, de ahí debe deducirse que no debo admitir el cargo con que se me ha querido inmerecidamente honrar. Así, pues, creo deber hacer público que al agradecer sinceramente semejante inmerecida distincion, no me creo con el derecho, ni remotamente á ocupar el puesto, solo permitido, si hay dignidad, á los hombres que por su notorio talento, independencia, probidad y probada consecuencia política y administrativa les hace merecedores de representar á Barcelona. En consecuencia, suplico á mis queridos amigos desistan de continuar mi nombre ante los candidatos, estando como estoy resuelto á no admitir tan elevado cargo, en el caso improbable de resultar elegido.

Espero, señor Director, se servirá dar cabida en su apreciable periódico á las precedentes líneas.

Se repite de V. afectísimo y S. S. Q. B. S. M.—JOSÉ JAUMAR. a 2

Señor Director del periódico EL DILUVIO.

Muy señor mio: ruego á V. que se sirva insertar en el periódico de su digna direccion el siguiente remitido.—Este su mas atento y S. S. Q. B. S. M.

No pudiendo de ninguna suerte consentir que mi modesto nombre, al que varios electores del 8.º Colegio electoral de esta ciudad han honrado, designándolo como el de candidato para las próximas elecciones municipales, sirva de opinion el que tiene acordado presentar en dicho Colegio el Comité del partido constitucional, al que me cabe la honra de pertenecer; ruego á to los los que quisieren favorecerme con sus votos, que despues de aceptar el testimonio de mi gratitud, desistan de hacerlo, pues que por la antedicha causa no podrá acentar el indicado cargo.

Barcelona 7 mayo 1879.—DOMINGO GUELL SABATÉS.



## D. José Cumenja y Dasquens

falleció el día 21 de abril último.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijo é hija, hermanos políticos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viernes 9 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Cármen (Jerónimas.)

Las misas despues del oficio y luego la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.



## Doña Teresa Sanromá,

**VIUDA DE CLARIANA,**

falleció el 24 abril último.

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viernes próximo, 9 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia de San Francisco de Paula.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

## CRÓNICA COMERCIAL.

**CAMBIOS CORRIENTES** dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 7 de mayo de 1878.

Londres, a 90 d. fecha, 48'15 d. por 5 pesetas.  
París, a 8 d. vista, 5'01 p. por 5 pesetas.  
Marsella, a 8 d. vista, 5'01 p. por 5 pesetas.

	8 d. vista		8 d. vista		
Albacete...	3/4	daño.	Málaga...	3/8	daño.
Alcoy...	1/2	»	Madrid...	1/8	»
Alicante...	1/3	»	Murcia...	1/2	»
Almería...	3/8	»	Orense...	3/4	»
Badajoz...	1/4	»	Oviedo...	1/4	»
Bilbao...	3/8	»	Palma...	1/2	»
Burgos...	5/8	»	Palencia...	1/2	»
Cádiz...	1/4	»	Pamplona...	5/8	»
Cartagena...	1/4	»	Reus...	3/8	»
Castellón...	1/2	»	Salamanca...	1/2	»
Córdoba...	1/4	»	S. Sebastian...	1/4	»
Coruña...	1/4	»	Santander...	1/4	»
Figueras...	5/8	»	Santiago...	1/4	»
Gerona...	5/8	»	Sevilla...	1/8	»
Granada...	1/3	»	Tarragona...	3/8	»
Huesca...	1/2	»	Tortosa...	3/4	»
Jerez...	1/4	»	Valencia...	par	»
Lérida...	5/8	»	Valladolid...	3/8	»
Logroño...	3/4	»	Vigo...	1/4	»
Lorca...	3/4	»	Zaragoza...	1/4	»
Lugo...	5/8	»			

## EFECTOS PUBLICOS.

Tit. al port. deuda cons. int. 15'45 d. 15'20 p.  
id. id. exterior. 18'12 1/2 d. 16'22 1/2 p.  
id. id. amortiz. inter. 35 d. 35'15 p.

**BOLSIN.**—Quedaba el Consolidado á las 10 de la noche á 15'42 1/2 d 15'15 p.

## EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Ponca y Alicante en 51 dias, bergantin goleta Juan, de 113 ts., c. don J. Millet, con 112 bocoyes y 215 barriles azucar á los señores Fort y Riudor.

De Nueva Orleans y Habana en 19 dias, vapor Santiago, de 1,027 ts., c. don Q. Riberas, con 1,200 piezas duelas á los señores Nicolau hermanos, 100 cajas manteca de cerdo á los señores Carbo hermanos y compañía, 284 terceros de algodón, 1,819 balas algodón á varios señores.

De Cullera en 2 dias, laud Nuestra Señora de los Angeles, de 43 ts., p. J. Martí, con 300 sacos arroz á don D. Riera, 100 idem á don M. Portel, 100 idem á los señores Cortada y compañía, y otros efectos.

De Palma en 3 dias, pailebot Paulita, de 55 ts., p. R. Covas, con salvado y papel á don Tomás Forteza.

De Alcúzar en 2 dias, laud Carmen, de 42 ts., p. J. Pujol, con carbon, leña y paja á la orden.

De Palma en 2 dias, laud San José, de 45 ts., p. Jofra, con salvado y leña á la orden.

De Valencia en 30 horas, laud Esperanza, de 54 ts., p. Fós, con 140 pipas vino á la orden.

De Alicante en 6 ds., polacra goleta Dos Hermanos, de 71 ts., c. Ballester, con 16,831 lb. hierro á don I. C. Girona, 13,500 id. corteza de granada á la orden.

De Oran en 2 ds., vapor Correo de Alicante, de 170 ts., c. Salinas, con 292 bueyes y 250 carneros á la orden.

Además 6 buques menores con tomates y 380 pipas vino para trashedar.

**DESPACHADAS.**—Goleta San Pedro, c. Furio, con efectos para la Coruña.—Vapor Puerta Mahon, c. Thomas, con efectos para Mahon.—Vapor Rápido, c. Calzada, con efectos para Tarragona.—Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, en lastre, para Alicante.—Bergantin aleman Helios, c. Keller, en lastre, para Trieste.—Vapor inglés Brazilian, c. Carson, en lastre para Middlesbrough.—Goleta francesa Catherine, c. Compte, con efectos para Agde.—Vapor id. Arethuse, c. Cayús, con id. para Marsella.

Además 8 buques menores con lastre y efectos.

**SALIDAS.**—Bergantin italiano Tonino, c. Ciano, para Cagliari.—Vapor Union, c. Bosch, para Valencia.—Vapor Puerto Mahon, c. Thomas, para Mahon.—Vapor francés Arethuse, c. Cayús, para Marsella.

## VIGA MARTINO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DIA 7 DE MAYO

Observaciones meteorológicas.—Al orto viento, al poniente fresquito y círculo acelejado y con cargazon de calma; á las doce del dia SO. fresco, cielo claro y los horizontes continuos

acelajados, y habiéndose disipado parte de la dicha calima; y al ocaso se ha llamado el viento al OSO: y con la misma fuerza, marejada gruesa del SO. y el circulo como va manifestado anteriormente.

Movimiento de buques al anocheecer.—Demoran al E. un bergantin y un bergantin goleta de tres palos, que gobiernan en popa para el ENE., y un bergantin ó polacra que pretende poniente ó este puerto. Por el S. una goleta que pasa á levante en popa, una polacra goleta que aganta la vuelta del S., y una balandra la del SO.; y al SO. un bergantin que tambien va amurado por babor, y tres buques de cruz, dos de ellos de gavias, que vienen en popa y alguno para este puerto. De vela latina nueve faluchos navegan por diferentes direcciones y tras para el puerto; de poniente á las doce y media de esta tarde ha logrado el puerto el vapor «Correo de Alicante», y de la América del O. á las cuatro de la misma el vapor trasatlántico «Santiago», de los señores Nicolau hermanos, de este comercio; de levante entra al dicho puerto el vapor «Correo de Cette», de los señores Prax hermanos, del citado comercio.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte del SO. y para el mismo se halla el vapor «Union», acaban de verificarlo por el del SSE. y á buen andar tres pallebots españoles y de cabotaje, entre ellos el «Paloma» y «Nueva Estrella», y por el del E. en popa el bergantin italiano «Tonino», y á cinco leguas al SO. va á todo ceñir por babor una balandra española, gobernando al SO. á siete leguas al mismo rumbo el vapor inglés «Cincola», siguiendo para Alcudia á cinco leguas al SSE. el vapor español «Puerto Mahón», y costea para levante y tan abante como las aguas de Vilasar el vapor francés «Arethus». Sale el vapor inglés «Brazilian».

#### ABERTURAS DE REGISTRO.

### VAPORES-CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

## A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

### NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los días 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cadiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinación para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

## EL VAPOR MENDEZ NUÑEZ

saldrá de este puerto el día 24 de mayo, con escala en CADIZ, para PUERTO-RICO y LA HABANA, admitiendo carga y pasajeros y tambien para MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA y NUEVITAS.

La carga se recibirá hasta el 22.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañia, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

### COMPANIA GENERAL TRASATLÁNTICA.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

Para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Arrecife de Llanzarote.

La carga destinada á dichos puntos para el vapor-correo **GADELOUPE**, que saldrá de Marsella el día 14 del actual, debe ser entregada el día 8 por la mañana precisamente, para ser embarcada en el vapor **SEGOVIA**, que saldrá de este puerto por la noche del mismo día.

Para mas informes dirigirse á los Sres. Hijo de Comas Salitre y Comp.<sup>a</sup>, Dormitorio de San Francisco, núm. 8, piso 1.º

# PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.

Saldrá fijamente el 14 de mayo, á las cuatro de la tarde, el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español

# VIDAL-SALA

su capitán D. Luciano de Ojónaga,

Admitiendo carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece su esmerado trato.

### PRECIOS DE PASAJE.

1.ª clase 125 y 100 duros.—3.ª clase 50 duros.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21, principal.—Despacho de Aduanas, Sres. Sintés y Orfila, Cristina, 12, entresuelo.

# PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá á mediados de mayo próximo el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza,

# SANTIAGO

al mando de su capitán D. Quirico Riberas y Pomés.

Admitirá para dichos puntos carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos de Xifré, 10, principal

## Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos á las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **ARETHUSE**. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Génova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos-Ayres, y varios puertos del Mar Negro, Océano-Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes á bordo, y el despacho de billetes se cierra á las 2.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Rínel y Compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquessa

### PARA PUERTO RICO Y TRINIDAD

de Barlovento.  
Saldrá brevemente la polacra goleta española **MARIA OLIVE**, capitán don Francisco Rosés; admite solo un resto de carga á flete para ambos puntos. Lo despacha Mariano Roig, pasaje de Isabel II, agencia.

### PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantín goleta de tres palos **NUEVA VILLA DE TOSSA**, capitán don Pedro Puig; admite un resto de carga á flete. Se despacha en la calle de Mercaders, n.º 32, p.º 2.º

**PARA HAVRE Y HAMBURGO.**

Saldrá el 8 del actual el vapor DAQIZ.  
 Consignatarios Mac Andrew y Compañía, plaza  
 de Palacio, 16. 1.º

**PARA PUERTO-RICO Y AGUADILLA.**

Saldrá fijamente el 31 el velero bergantín EX-  
 PLOA, D. B., capitán Albert. Admite solo un resto  
 de carga a flete.

Jane, Bosch y compañía, Escudillers, 78. 1.º

**PARA NUEVITAS DIRECTAMENTE.**

Saldrá del 15 al 20 de mayo sin falta el berga-  
 nín goleta TORO, capitán señor Maymús. Admite

carga a flete y pasajeros. Magin Barbará, Frente  
 Aduana, 13.

**PARA LA HABANA.**

Saldrá dentro breves días la corbeta española  
 SERAFIN, capitán Goitia; clasificada en el Veritas  
 con letra de 1.º clase. Solo admite un resto de  
 carga a flete. Jane, Bosch y compañía, Escudillers,  
 número 78. 1.º

**PARA CIENFUEGOS DIRECTAMENTE**

Saldrá del 20 al 25 del corriente la corbeta es-  
 pañola TERESA, capitán don Benito Bouill; admiti-  
 la carga y pasajeros.

Magin Barbará, frente Aduana, 13.

**ANUNCIOS****FARMACIA AGUILAR.****JARABE SULFUROSO AGUILAR.****ESPECIFICO****PARA LA CURACION DE LOS HERPES.**

Su efecto es mas eficaz que el del agua de la Puda. — A los pocos dias de  
 usarlo, caen las costras y las escamas y se secan las úlceras herpéticas, de-  
 jando la piel lisa y suave. — El mismo efecto produce en los niños cuando ap-  
 parecen con la cara llena de costras. — Es el unico depurativo que obra sin debi-  
 litar la sangre ni irritar al tubo digestivo. — De truye en breve tiempo los efec-  
 tos causados por el uso del mercurio. — Corrige las irritaciones de la vejiga y  
 de la uretra, facilitando la transpiración mucosa, como tambien la pulmonar.

Precio del frasco, 3 pesetas.

**BA YBERINE LEGITIMA DEL D<sup>o</sup> BOARDMAN  
 DE NUEVA-YORK.**

**PARA CONSERVAR Y DEVOLVER AL CABELLO SU COLOR NATURAL EN POCOS DIAS**

Unico depósito para España y Portugal, en casa don Ramón Cuyás, su verda-  
 dero establecimiento, calle de Anzures número 4, Barcelona.

**VENEREO.**

El medico Puyo asegura su curacion pronta y radical  
 en todas sus formas; sin mercurio, copias, cahe-  
 bus, ni inyecciones y cuterías, cuyo tratamiento  
 interno y externo le prueba ante el enfermo, que de  
 contener algo nocivo a la salud, claro está que no se expon-  
 drá a sus consecuencias. Garantia que debe satisfacer,  
 si no concederla, especialistas mas expertos. — Consulta de 9 a 1 y de 6 a 9. — San Pablo, n.º 22, 4.º

**VENEREO.** Curacion pronta y radical sin mercurio y por el tratamiento mas activo y  
 seguro que se conoce, por el especialista M. Planchadell, no pagando el que  
 se cura. — Acolas, 2.º piso 1.º. Calle al primer edificio entrando por la calle de la Roqueria.

**DENTIFRICO.**

El Elixir dentifrico Saint Servais  
 del Dr. Cassan, es el objeto mas preci-  
 do del tocador por cuantos lo han proba-  
 do, pues es el unico que cura todas las en-  
 fermedades de la boca, desde el dolor de  
 muelas hasta las fluxiones y la flojedad  
 mas excesiva y deja la dentadura hermosa, limpia y fuerte. — Diríjase al Dr. Cassan en su Gran  
 Farmacia, Plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I. — Depositarlos todos los prin-  
 cipales Farmacéuticos de España y América.

**ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.**

La curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castelló, que hace años se dedica única-  
 mente a la curacion de dichas dolencias. — Calle Fernando VII, 21, 2.º, entrada por la calle de Raurich,  
 n.º 10. — Recibe de 9 a 1 por la mañana y de 6 a 9 por la tarde.

# BRANDRETH.

## PILDORAS VEGETALES UNIVERSALES.

Estas píldoras tienen la propiedad de que purifican y limpian el interior del cuerpo humano con la misma facilidad que el agua la parte exterior, y su uso es el mejor medio para curar todas las enfermedades, puesto que estas siempre derivan de la sangre y el estómago, y consiguiendo que la primera sea pura y el segundo esté limpio, fácilmente se recobra una robusta salud.

Las píldoras del Dr. Brandreth, compuestas con productos puramente vegetales, son un excelente remedio para prevenir y evitar las numerosas enfermedades á que está expuesto el cuerpo humano, y su uso ha restablecido en muchos casos naturalezas contra las cuales habian sido inútiles todos los medios de que dispone la ciencia. Su uso es tambien muy recomendado para las criaturas que á veces sin saber lo que hacen comen yerbas y productos venenosos que despues de una grave enfermedad les causa la muerte, pues bien: las píldoras de Brandreth, desarrollando sus efectos segun la gravedad del mal, hacen restituir estos productos y purificando la sangre logran que el enfermo recobre una sana y robusta salud.

Depósito principal B. Brandreth. Nueva York.

Mis agentes en todo España Sres. **ALOMAR y URIACH**, calle Moncada, n. 20, Barcelona.

Se venden en todas las farmacias y droguerías del Reino.

## VENEREO.

Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, escuina á la de Jaime I

Su curacion es radical y segura por medio del **JARABE ANTI-VENEREO DEL DR. CASASA**.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venereo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse

## FABRICA DE ESTAMPAS

DE FAUSTINO PALUZIE.—DIPUTACION, 421.—BARCELONA.

Ejército español.—Soldados de tamaño natural.—Soldados de 1, 2, 4, 5, 6, 8 y 9 líneas la hoja.  
Ejército extranjero.—De 4, 6, 8 y 9 líneas la hoja.—Batalús.—Decoraciones de teatro de 2 ta. manos.—Figuras de movimiento de 4 tamaños.—Santos y asuntos religiosos.—Variedades, etc., etc.  
Precios: Una resma 44 reales.—Una mano 2 rs. y 1/2.

## CALDAS DE MONTBUY.

BAÑOS DE CASA LLOBET.

Con las recomendables condiciones y demás circunstancias que tan buen nombre dan á este acreditado Establecimiento tenemos la satisfaccion de poder anunciar en el presente año la importante mejora del servicio facultativo libre para los señores bañistas que se dignen favorecernos con su asistencia, viniendo solo obligados á satisfacer los 10 rs. por derechos de expedicion de la papeleta y voluntariamente lo que se quiera por la consulta con el señor médico de dicho Establecimiento en el cual tendrá su residencia constante, pudiendo así en todas horas y momentos atender con gran sollicitud á los cuidados del paciente y observar mas de cerca los resultados de la curacion cual nunca ha sucedido.

## VENEREO Y SÍFILIS.

El Dr. C. Grau cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y venéreas por medio de un tratamiento especial é inofensivo, el cual hace desaparecer en pocos dias.

Mas las purgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estrecheces, gota militar, etc., etc.

CENTRO HIGIENICO-MEDICO. Ron Dec. 2. esquina Tapineria, de 11 á 12 y de 7 á 8.

## SÍFILIS

Bastaran dos ó tres botellas del **ROB DEPURATIVO** de BOCHET para su curacion radical.—Botella 12 rs. Consultas gratis.—Tapineria, 39. farmacia.

## VENEREO

## LA AMÉRICA.—AÑO XX.

24 rs. trimestre.—Se suscribe en la Librería Española de Lopez, Rambla del Centro, núm. 20, y en la de Manero, calle de la Leona.

# NO MAS CALLOS.

Si queréis curaros de esta molestia, comprar la legítima y verdadera NUEVA PASTA que se vende en los puntos siguientes: Ancha, 36, tienda.—Olmo, 40, tienda.—Kiosko frente Conde Asalto.—Hospital, 134, estanco.—Plaza San Agustín Viejo, 4, estanco.—Asalto, 27, estanco.—Tamarit, 83, tienda.—Barceloneta, S. Fernando, 16, estanco.—C. Racia, Mayor, 56, estanco.—Kiosko plaza Real frente a la Isla de Cuba:—LA QUE SE VENDE EN OTRAS PARTES NO ES LA LEGITIMA.

## FILODERMON

AUTENTICIDAD. POR EL DR. JORDÁ. DE RESULTADOS.

CURACION BREVE Y RADICAL de las úlceras atónicas é inflamadas en cualquier parte del cuerpo (especialmente en la pierna), aunque estén sostenidas por vicio herpético, escorbútico, reumático y escrofuloso:

Heridas contusas, incisas, por quemadura y arma de fuego, indolentes y traumáticas:

Tumores, induraciones en las mamas y grietas en los pezones.

Boticas del Dr. Pau, Vidriería, 15; del Dr. Mayolas, Ronda, 144; de Oriente, Rambla del Centro, 26, y demás Boticas de España.

## DISPENSARIO MÉDICO

para las enfermedades de la garganta y órganos respiratorios.

DIRIGIDO POR EL DR. AMELL.

Inhalaciones de aire comprimido y de aire rarificado, por medio de los aparatos pneumáticos que tan buenos resultados están dando en Alemania é Italia, en la curación del asma, enfisema pulmonar, bronquitis crónica, y tisis incipiente.

Inhalaciones de oxígeno, azoe, sustancias balsámicas, astringentes, etc., preparadas en la exactitud y escrupulosidad que tiene acreditada la farmacia de los Sres. Munera hermanos

Horas de consulta: de 10 á 12 y de 2 á 3.—Calle del Cometa, n. 6, piso 4.º

## BALSAMO DE LA GRUZ ROJA A BASE DE SREÁ.

Este precioso bálsamo cuyos grandes resultados fueron comprobados en 1861 en América durante la guerra de separación y en 1871 en la lucha Franco-Prusiana; es el resultado de largos años de estudios, de experimentos y sacrificios.

Las llagas de cualquier género, las afecciones primitivas y específicas, las úlceras varicosas y otras, las dardas simples y escrofulas, los eczemas, los panadizos tan frecuentes y casi siempre con fatales consecuencias, los diviessos yantrax, las quemaduras en todos sus grados, se curan rápidamente con el uso de este bálsamo bishechor, ayudado en algun caso grave, con un tratamiento interno racional.

Las fungosidades del recto y las hemorroides en supuración se curan con feliz éxito con el uso de este bálsamo. Depósito general en España. Botica de Monserrat, Rambla y Puertaferriosa, Barcelona.

Véndase en botes y medios botes en todas las farmacias.

## GRAN FABRICA DE CORTINAS-PERSIANAS

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE

Cárlos Cid, sucesor de D. Pedro Formen.

PUERTA DEL ANGEL, NUM. 19, BARCELONA.

Este establecimiento, muy conocido en las principales capitales de España y América, es el único en su clase que puede ofrecer los géneros en su fabricación con la abundancia y variedad que requiere esta industria, á la par que elaborados con la perfección y gusto de que ha dado pruebas durante sus muchos años de existencia.

De las muchísimas clases que existen en este establecimiento, ofrezco á mis favorecedores como mas novedad las siguientes: Persianas chinas tejidas con via sencilla y doble; Persianas llamadas transparentes que suplen á estos y se colocan en el interior; Persianas de cadedilla de hojadelata y lato; Persianas á la valenciana; Persianas giratorias de última novedad llamadas de ISPAHAN, que gradúan la intensidad de la luz, y otras caprichosas que fabricamos diariamente.

Tambien se encuentra en este establecimiento un riquísimo surtido en persianas de plancha de acero y telas.

Venta por mayor y menor.—Expediciones á todos puntos.

# CALDETES.

## FONDA DE MIGUEL GARRIGA,

### ANTISUA DE VIDAL.

Habiéndose hecho en este Establecimiento mejoras é innovaciones importantes se abrirá al servicio público el día 1.º de mayo, encontrando los señores bañistas una asistencia esmerada y confortable en todo.

En el mismo Establecimiento reside el Médico Director de los Baños.

Para más informes, en Barcelona Restaurant, de Francia, Plaza Real, 12.

#### LIBROS.

**GUIA DE LA JUVENTUD** para la carrera del Comercio, por el Ilmo. señor don Perfecto Manuel de Olaso. Esta obra mercantil, que ha merecido los mayores elogios de la prensa y ha obtenido un gran auge en el comercio, se expende al precio de 20 rs. en la Librería Barcelonesa, calle de la Boquería, 22; Librería de Bastinos, calle de la Boquería; de Eudaldo Puig, plaza Nueva; y en las principales librerías. g 0

Programas de FÍSICA Y QUÍMICA por el doctor don J. Terrasa, muy útiles para sacar de apuros á los que desean examinarse. Librerías de Bastinos, Güell, Niuñó, Liordachs. 927

#### AVISOS.

**A BAILAR.** Lecciones á 40 reales al mes Hospital, 96, 1.º g 0

Se necesita un aprendiz tapicero. Calle Tatters, núm. 43. 893 4

#### CAJA DE PRESTAMOS.

Se traspasa una acreditada. Siendo el traspaso por escasez de capital. Según condiciones se admitirá un socio. Razon Hospital, 69, tienda. 43

El síndico y peritos del ramo de obras de ferretería al por menor, participan á los de su gremio que quieran enterarse de su correspondiente cuota pasen á la calle de Escudillers, n. 44, tienda, los días 7 y 8 ó 9 á 12 de la mañana. 4

Los síndicos y clasificadores del Gremio de la alicata comisión ó tránsito levantan á sus agremiados para que se sirvan pasar á enterarse de las cuotas que les han sido fijadas, y al propio tiempo hacer las recias naciones en el local del Fomento de la Producción Nacional los días 9 y 10 del corriente á las 4 ó 6 tarde. 96 4

Gremio de sastres de medida de la clase 5.ª.—Las listas del reparto del presente año están de inmediato en la sastrería de don Joaquín Ribera, plaza del Teatro, 2, 2.º 895 4

Academia de Cálculo mercantil y Teneduría de libros. Pont de la Parra, 5, 2.º 4 0

ESCUELA PRACTICA para secretarios. Carmen, 12, 1.º Academia Barcelonesa de S. Fernando g

Se solicita un sujeto de buenos antecedentes, inteligente en el ramo de sederías, efectos de señora y otros géneros, que pueda disponer de capital para dar más desarrollo á una antigua y acreditada casa de esta capital. Informarán Centro de Anuncios, Escudillers, 5, 7 y 9.

Los síndicos y clasificadores del gremio de farmacéuticos levantan á sus profesores para que el día 9 del actual de 4 á 6 de la tarde, pasen al colegio sito en la calle de Escudillers Blancha, núm. 8, piso principal, para enterarse de la cuota que les ha señalado. 944 g

Peluquero ó barbero para sábados y domingos. Princesa, 19, peluquería. 945 g

Peluquero ó barbero para todo estar. Peluquería de Flaquería, Mendex Nuñez, n. 12, 4.º g

**FALTA** un aprendiz para almacen de sederías y un viajante. Fuente, San Miguel, 2, 4.º 4 2

Un joven de muy buenos antecedentes se ofrece para la administración de algunas fincas. Dejar nota Carmen, 114, zapatería. g 2

El síndico y clasificadores del gremio de especuladores en frutos y productos de la tierra, invitan á los señores agremiados para que pasen á enterarse de las cuotas que les han sido asignadas en los días 8, 9 y 10 del corriente, desde las 10 á las 12 de la mañana en la calle del Pech, núm. 57, tienda. 930 g 2

El síndico y peritos del gremio de drogueros al por menor participan á sus agremiados que pueden pasar en casa de don Juan Bautista Lietget para enterarse de la cuota que les corresponde. g 3

Peluquero ó barbero á todo estar: falta uno. Calle Fernando, 57. 957 g

Se necesita una buena maquinista. Rambla de las Flores, 12, tienda. 973 g

**MOZO** y escribiente, se desea uno. R. Biera San Miguel, 14, Baños, Gracia. g

**TENEDURIA DE LIBROS** en el comercio, let a. Iglesia, refonda, leer, escribir, cuentas. En casa y domicilio. Bajada de la Cárcel, n. 6, piso 3.º g 14

Regalo de una farmacia á un práctico que sepa enseñar. P. ja, n. 27, piso 1.º 929 g

Si hay algún maestro de carpintería ó de ebanistería que quiera un aprendiz dándole de comer, alzar y vestir dos años, dirijase al café de la Culebra, n. 34, piso 1.º en Gracia. 929

#### ADVERTENCIAS.

Monte-Pío del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

Todos los hermanos que pertenezcan á dicho Monte Pío y no hayan puesto al corriente sus cuotas de mensualidades que a cada uno le pertenece desde 1.º de julio del 78 y por todo el de abril del 79, serán dados de baja definitivamente en el mismo, si en el improrrogable tiempo de 15 días á contar desde este día del presente mes, satisficieren sus atrasos, según marca el Reglamento, calle de las Gracías, n. 13, tienda, en Gracia.—El Director, D. Tomás Puig. 3

Una persona de carácter, muy digna y dispuesta á algunas horas del día, desea ocuparse en algún establecimiento para la contabilidad y correspondencia. Informarán en la sombrerería La Toscana, calle de Jaime I, n. 13. 945 2

Se desea un practicante para desempeñar el cargo de una farmacia. Darse razón calle San Ramon, n. 5, piso 3.º 943 2

Peluquero ó barbero para sábados y domingos. Falta uno. Calle Fernando, 57. 963

Se necesitan dos aprendices para una pastelería. Raurich, 20. 969

**MOZO**, escribiente, meritorio, dependiente y sastre, faltan. R. calle Leonor, 1, bajos. 8

Se necesita un mozo de confianza que sepa leer y escribir y que tenga personas que le abonen. Informarán calle Rosal, 46, Pueblo Seco. 954

Se necesitan oficiales para cajas de lujo y carton. Calle Monach, n. 10, taller. 957 3

Se necesita un práctico en pintar letras con gus- tos; se le ocupará todo el día. Razon Hospital, n. 33. 960

Hay un sujeto que desearia colocacion como de- pendiente, aunque fuera para viajar. Razon Freixuras, 17, 3.º 2

### VENTAS.

Venta por 15 000 rs. de una casa-torre en Santa Coloma de Besós. Informarán plaza del Sol, nú- mero 41, tienda. Gracia. 760 g 1

Penaleria para vender. Darán razon calle de la Mercad, núm. 44, tienda. 778 g 1

Caga. Por aumentarse su dueño se vende una Carniceria bien acreditada. Dan razon Consejo de Ciénte n. 332, carniceria. 800 - g 4

A cinco minutos de la estación del carril de Gra- cia, en buen punto, hay una torre para vender muy bonita y nueva con mucha agua de buen po- zo y de pie, a precio cómodo. Razon de 3 a 7 tarde, el casillero de la misma estación llamado el Ba- leni. 810 2

Mecha para barrenos muy buena. Razon calle Rozer de Flor, n. 255, tienda, detrás de las Her- manitas. 853 g 1

**SILLERIAS** de lujo a precios modicos, ba- lancines y sumiers 7 duros archa. Asalto, 63, interior, entresuelo. 8 4

Hay para vender o cénzar toda la pieza de tierra situada en el pueblo de Sans en el lugar nom- brado Sabera, que confronta a sal-saliente con el camino que va de Sans a Sarriá, por Medfodia con tierras de Joaquin Gelabert, por poniente con tierras de Ramon Planas, por tramontana con tierras de Molins. Informarán calle de San Vicen- te, n. 6, piso tercero, Barcelona. 873 g 1

**GANGA.** Se vende una cervecería y café en buen punto. Razon Asalto, n. 63, tienda de comestibles. 877 g 6

Se traspasa una tienda de sastrería muy acredi- tada y en punto céntrico. Dirigirse por mas in- formes calle de Obradors, n. 15, piso 4.º 8 2

### SEÑORES:

El que vende mas barato de todos los bazares de ropas hechas, es el Pao Malagueño. 8 0

BUSCARLO.

Se vende la tienda de la calle San Pablo, núme- ro 5. 8 0

Se traspasa una tienda con géneros ó sin ellos en la Rambla de las Flores, cerca el Hano de la Boqueria. Informarán en la plaza de San Sebas- tian, n. 4, tienda de guarnicionero. 8 0

Gran finca para vender por tener que ausentar- se su dueño, compuesta de salon de bañe, casti- no, café, habitaciones y jardin, apta para teatro. Se aceptan proposiciones a plazos. Informarán en San Gervasio, n. 5, calle Rogas. 880 3

El que desea comprar vino bueno dirigirse a San Andrés de Palomar huerto de Masadas, al lado de la iglesia, de 5 a 7 de la tarde. 890 1

Hay para vender una claransa moderna y una Jardinera. Calle San Pablo, n. 122, sillero, in- formar. 891 g 3

**PERSIANAS.** Se venden en la calle de Concepcion, Aragon, n. 365, junto a la Cadenilla a 5 cuartos palmo cuadrado, y por ma- yor con mas baratura. 900 g 1

Tienda de comestibles para vender muy barata y paga 6 duros de alqalier. Darán razon calle Hospital, n. 40, droguería señor Aguilera. 8 2

En el Pueblo Nuevo, calle del Cementerio, n. 213, al pie del tran-via hay un patio para alquilar de extension superficial 40,000 palmos, todo cercado con pared de 25 palmos alto, y además tienda y habitacion que puede alquilarse con ó sin el pa- tio. Informarán calle Frenca la Aduana, n. 4, piso 3.º, puerta 2.º 897 4

Se venden silleras nuevas por la mitad del pre- cio; una de Luis XVI. Calle Tallers, 44. 8 1

### VISITAT LO CIERTO Y POSITIVO.

Gracia, Torrente Olla, 9, tienda. Sastreria a la medida. Géneros de alta novedad para verano; precios á cual mas cómodo. Hay cor- tes de pantalón de lana que se hacen los pantalo- nes á 9 pesetas á la medida. Trajes de 7 duros ar- riba; pero todo á la medida. Aprovechad la oca- sion. 2

Hay una gran casa de comida para vender con buen servimieto y crédito. Informarán bar- racas de Santa María, n. 19. 903 3

**PIANINO** de lance en buen estado para ven- der. Calle de Sadurn, núm. 5, pi- so 1.º 907 1

Traspase en lo mas céntrico de la calle Mayor, en Gracia, de una antigua tienda de comestibles, y paga poco alquiler. Razon el escribiente del 54 de la misma. 815 1

Se venden los muebles y efectos de una tienda de comestibles y una mesa de cortar carne. Ra- zon en la misma. Claris, n. 30, Ensanche. 8 2

**69166 PALMOS** de terreno, dividido en solares, situado en la calle del Rosal (ensanche de Santa Madrona), Razon calle de los Angeles, 16, 1.º, de 1 a 2.º. 4

Se vende una fonda antigua y acreditada por sausentarse su dueño, en un punto de los mas céntricos de la ciudad. Razon Carmen, 23, escri- biente. 857 3

## GONORREAS.

### LAS CAPSULAS PERUVIANAS

del Dr. BORRELL,

con el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flu- jos blancos por mas rebeldes ó inveterados que sean.—Precio: 16 rs. frasco de 75 capsulas.

Único depósito: Botica de Borrell, Asalto, n. 52.6

### ANUNCIO.

Se subasta una casa, sita calle de Séneca, en la villa de Gracia, señalada con el n. 21, y otra seña- lada de n. 6, sita calle de la Riera, de la villa de Molins de Rey. Queda señalado para el remate el dia 17 de los corrientes y hora de las 11 de la ma- ñana, en el despacho del Notario don Ezequiel de Cortada, que lo tiene en la calle Arrepentidas, 4, esquina á la de la Union de esta ciudad, cuyo re- mate tendrá lugar á tenor de las condiciones que junto con los títulos de dichas fincas, obran en poder del indicado Notario, quien los pondrá de manifiesto á los sujetos que deseen enterarse de ellos. Barcelona 1.º de mayo de 1872. 750 3

**APOPLEGIA** (Coridura). Eficaz medi- camento que se conoce para la curacion de tan terrible enfermedad, del doctor Genaro. San Pablo, 10, 3.º, de 9 a 4. g

**TIENDA** de comestibles para traspasar, en uno de los puntos mas céntricos. Razon Centro de anuncios, Escudillers, 5, 7 y 9 g 2

**V. NAVAS. PIANOS. VIDRIO, 10.**

Acabamos de recibir la coleccion mas completa y escogida de las sin rivales casas de ERARD, PLEYEL y GAVEAU, que venderemos al contado y á plazos, con certificado de legitimidad, garantizados por 4 años y á precios baratísimos. Los hay de dichos autores. legítimos y garantidos, de lance mas caros que los de inferior fabricacion.

**PIANOS** de cola notabilísimos. De Erard para conciertos, casinos, cafés, salones de baile con gran rebaja. Los de Pleyel tan renombrados mas baratos que los de fabricacion nacional.

**PIANOS** de las fábricas españolas mas acreditadas, á precios reducidos y sin competencia.

Armoniums muy baratos. Alquileres, cambios y ventas á plazos. VIDRIO, 10 g 2

**TORRE** á la inglesa se vende. Calle San Pablo, núm. 30, loteria. g

**YA NO SE COSE** á mano: adquiriendo una de las tan débiles máquinas para coser de la Compañía farril

### SINGER

coseréis bien y económicamente. Calle Fernando VII, 38. A 10 REALES semanales, todos los taños. g 0

**LA DÍE** puede competir con el gran deposito de máquinas para coser de la calle Nueva, 21; pues las mejores MAQUINAS se venden á plazos, desde UN real diario. Al contado cada balde. Ancha, 21. g

or ausentarse los dueños se vende una tienda de zapatería. Calle de San Juan, n. 7. Antonio rdona. Barceloneta. 933 5

uen piano: se vende barato. Se enseña de 12 á 2. Montesión, 1. entresuelo. 940 3

vende una partida de nogal. Darán razon Ronda de San Pablo, n. 33. 948 g

ura vender. Máquina de hilvanar seda en el Putchet, calle de San Felipe, 84. g 2

**ANO** de ocasion, casi nuevo, muy barato; voces y construccion excelente. Fernando, n. 14, 3.º, izquierda. 953 g 2

vende un carron con las herramientas de lbañil. Dirigirse Asalto, 91, tienda. g 2

vende una torre en San Gervasio, calle Arlon, n. 5, la cuarta travesía de la calle Ma. Razon en la misma. 937

vende una tienda de comestibles en la Barceloneta. Razon Boquer, 4, almacen, de 1 á 3 y de Barcelona. 4

bería antigua para vender en muy buen punto. Semoleras, 5, 3.º, informarán. 957

para vender una máquina de litografía. Informarán calle del Regomir, n. 43, piso 4.º, primera puerta. 924 2

**50, CALLE TAPINERIA, 50**

LA LUCIA.

Fábrica de corsés de todas hechuras. Especialidad en corsés para novias.

**QUINAS PARA PUNTAS PARIS.** Se venden dos de lance. Perla, 19, Gracia. 949 7

**GRAN SURTIDO BOTINAS** charol, becerro y cha-grin. Hay de castor para los delicados de los piés, doble suela para invierno, á 8, 9, 10, 12, 14 y 16 pesetas par.—ZAPATERIA LA UNION, Carmen, 23, tienda.

Casa nueva para vender Travesera de Gracia, compuesta de dos tiendas y dos pisos y gran jardin, por 2,800 duros. Solo se tratará con el interesado. S. Pablo, 37, piso 1.º, de 1 á 3 de la tarde.

### TRASPASO.

Se traspasa en Sevilla un establecimiento, único en su clase, de ropa blanca para señoras y niños; es decir, equipos para novias y canastillas para recién nacidos; es casa que tiene 28 años de establecida en Sevilla. Para mas detalles diríjase en Sevilla á su dueña, calle de Tevan, n. 43. 0

ALSINA, 4, PASAJE DEL CREDITO, 4.  
ALLCOCK.—Emplastos porosos.  
KENEDY.—Descubrimiento medicinal.  
RADWAY.—Prento alivio y Zarzaparrillano.  
TOWSEND.—Zarzaparrilla.  
WINNER.—Vermifugo del Canadá.  
S. Alsina, pa. aje del Crédito, 4 (Fernando VII) g 0

**PARA TENER SALUD EN LA PRIMAVERA** tómese la Zarza-Costas, que atempera y purifica la sangre.

Su autor Costas, farmacéutico, Valencia. En Barcelona al Dr. Andreu, Bajada de la Carcel. 0

**EN VENTA.** Máquina de secar, cura, coronnes y calderas de cobre, planchas perrotina y varios enseres de fábrica de estampados. Alta San Pedro, 59. 0

**MAPAS** Colton de Nueva York. Los hay de España y Mundis. Se venden en casa don Ramon Cuyas, calle de Llauder, 4, su único y legítimo establecimiento. 0

**TOS.** Pasta pectoral del Dr. Andreu. Es el remedio mas seguro, cómodo y agradable que se conoce. En tantos años que se expende no hay ni un solo caso en que no haya producido excelentes resultados para toda clase de tos, por fuerte ó incómoda que sea. Se vende á 8 rs. caja. Bajada de la Carcel, n. 6, farmacia. g 0

**REGENERADOR DEL CABELLO, ALEMÁN.** Resultado de 40 años de estudio de una autoridad médica. Basta un solo frasco de 3 pesetas. Depósito calle Milans, 4, 2.º, 3.º puerta. g 0

**A LOS SRES. PELUQUEROS,** Especialidad, La Franco-Española, S. Ramon, 23.  
JABONES SUPERFICIOS envueltos.  
POMADA HUNGARA para el bigote.  
BRILLANTINA para dar lustre al pelo.  
COLCREAM superior medicinal. g 0

### COMPRAS.

Se compra y vende barrillería para vino rancio. Nueva San Francisco, 32. 0

Compra-venta de casas, que rentan del 4 al 6 por 100 anual. Terrenos por mojadadas ó parte, solares, torres y haciendas de varios precios. Ramba San José, 15, entresuelo, de 14 á 1 y de 6 á 7. g 0

### QUESPEDES.

Buenas habitaciones con asistencia á sin ella. Blosco frente la calle Nueva. 849 3

Se desea encontrar dos ó tres caballeros con toda asistencia. Informarán calle de Santa Ana, 5. Puerta. 344 4

Se desea encontrar un par de caballeros con toda asistencia. Razon Union, 10, tienda de muebles. 901 g 3

Para hora admitirá dos ó tres caballeros para que los acompañe de familia. Razon Arco S. Agustín, 1 bis, tienda. 919 1

En la Rambla hay habitación para uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Razon calle Bata, 30, panadería. 917 1

Casa de huéspedes con todas comodidades y trato inmejorable. Gran vía, n. 288, 1.º, inmejorable al paseo de Gracia, esquina Claris. 976

Habitación en la Rambla casa de huéspedes con todas comodidades. San Pablo, 3.º, 2.º, 2.º. 976

Se admiten huéspedes con asistencia, lujosas habitaciones y precio arreglado. Razon Asalto, Hospitalaria. 947 2

Para casa de huéspedes. Trato esmerado y precios módicos. Escudillers, n. 31, piso 3.º, puerta principal. 908 3

Con asistencia ó sin ella se cederá una sala con alcoba. Ciudad, n. 9, piso 2.º, puerta 2.º. 958

Hay una magnífica sala con lujo, trato como de familia; no es ninguna casa de huéspedes. Razon Carmen, n. 21, piso 2.º. 961 g 2

Habitación con asistencia. Dará razon el droguero de la calle Boters, n. 8. 955 g

Para hora sola cede una sala y alcoba á un caballero, con asistencia ó sin ella. Razon calle Praxedo, tienda de quincalla; 43. 959 g

### ALQUILERES.

Piso primero para alquilar. Plaza de Argenters, n. 8. 427 2

Ventiloso. Se cederán á 8 rs. por día torneos móviles á fuerza de vapor, y local también con fuerza por 12 rs con buenas luces. Call. de la Diputación, 125, Ensanche, izquierda. g 4

Se da familia que tienen una habitación para alquilar. Calle del Carmen, n. 21, piso 4.º g 0

**PISOS,** tiendas y torres de 2, 3, 4 y 5 duros para alquilar; hay una de 2 duros con jardín. R. calle Leonor, 1, bajos.

Al que le convenga un establecimiento grande y muy claro con lavadero y agua de pie con dormitorios, se alquilará muy barato. Razon calle Vilanova, 34, piso 1.º, 2.º puerta esta el dueño g 1

Brador ó cuadro, se alquilará á precio cómodo. Sadurn, 15, tienda. g 0

Cuadra de primer piso con fuerza motriz y muy buenas lices, propia para cualquier industria. Razon Arco del Teatro, 21 y 23, imprenta. 0

Se alquila por 12 duros, una tienda de 3,000 palmos y habitación con agua de pie, lavadero y cerrado. Viladomat, 35, Las llaves al 26, tienda. 0

**DOS** pisos segundos interiores con agua y gas en punto muy céntrico. Razon Hospital, 37, estanco. 959

Una señora cede una sala y alcoba amuebladas ó sin amueblar. Razon Librería, n. 45, tintorería. 970 2

Piso 3.º para alquilar, bastante capaz con agua de pie y vista á jardines. Petritxal, n. 2. 941

Pisos 1.º y 2.º, restaurados, por 7 y 6 duros al mes, en la calle Ferriñaina, 33. Ls llaves en el 3.º. 92 2

**PISOS,** tiendas y torres de 2, 3 y 4 duros arriba para alquilar; hay una de 2 duros con jardín. R. Riera San Miguel, 14, bajos, Gracia. 919 g

Se desocupa un piso 1.º claro, pequeño y céntrico, propio para despacho Paradis, 5, piso 2.º, puerta 2.º, esquina á la plaza de San Jaime, g 2

Una mojada terreno para pensar á 29 duros. Dana mojada de cien mil palmos redimible al 3 por 100 situado en la carretera de Horta cerca Barcelona; solo se tratará con el interesado. San Pablo, 37, piso 1.º, de 1 á 3 tarde. 928 g

### HALLAZGOS.

Se ha recogido un cachorro casta inglesa. Se entregará á quien acredite ser su dueño en la calle Baños Nuevos, n. 7, 4.º. 932

### NODRIZAS.

El escribiente del n. 9 de la Rambla del Centre dará razon de una ama de leche que la tiene de dos meses y desea estar en casa de los padres de la criatura. Tiene 22 años de edad; tiene buenos informes. 939 g

### ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 7 de mayo de 1879.—Servicio para el 8.—Parada, Hospital y Provisiones, altas y paseo de enfermos, los Cuerpos de la guarnición.—El Coronel sargento Mayor, Antonio Maria Galvez.

Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—MATADERO.—Relación de las reses muertas, su peso é importe de los derechos que han adeudado el 3 y 4 de Mayo de 1879.

MATADERO PUBLICO.—Día 3 Mayo.—Bueyes, 36.—Vacas, 7.—Terneras, 32.—Carneros, 437.—Machos cabrios 18.—Cabritos, 2.—Corderos, 79.—Total de cabezas, 609.—Peso total de las mismas, 49,863.—Derecho, 24 céntos.—Recaudación, 4,767 pesetas 12 céntos.—Despojos, 338 pesetas 08 céntos.—Total, 5,105 pesetas 20 céntos.

Día 4 Mayo.—Bueyes, 35.—Vacas, 6.—Terneras, 38.—Carneros, 526.—Machos cabrios, 15.—Cabritos, 58.—Corderos, 130.—Total de cabezas, 808.—Peso total de las mismas, 23,340.—Derecho 24 céntos.—Recaudación 5,601 pesetas 60 céntos.—Despojos, 393 pesetas 08 céntos.—Total 5,999 pesetas 68 céntos.

Asociación Catalana de excursiones científicas.—Lo dijous dia 8 del present mes, á dos quartes de non del vespre, tindrà lloch la sessió preparatoria per a l'excursió á Cardener y Castell de Belloch que s'efectuará lo diumenge vinent dia 11. Se llegirá la ressenya de l'excursió á Sant Miquel del Fay y Caldas de Montbuy.

Lo divendres dia 9, á la meteixa hora, lo president de la secció literaria, don Joaquim Riera y Bertran, donarà la última conferencia sobre «literatura catalana moderna». Barcelona 7 maig de 1879.—P. A. de la J. D.—Lo secretari primer, César August Torras. c

—Administración económica de la provincia de Barcelona.—El día 9 del actual se abrirá el pago de la mensualidad de abril último á los individuos de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes sobre la Caja de esta Administración económica, debiendo verificarse por el orden siguiente:

Día 9. Monte-pío Militar.

Día 10. Monte-pío Civil.

Día 12. Retirados de Guerra y Marina.

Día 13. Jubilados y Cesantes de los Ministerios.

Día 14. Pensiones Remuneratorias y Regulares Exclaustrados.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Barcelona 8 de mayo de 1870.  
El Jefe Económico.—P. I.—Feix M. Platero.

### ESTRANJERO.

ALEJANDRÍA, 4.—Las proposiciones de Francia é Inglaterra no constituyen un ultimatum. El Consejo de Ministros ha deliberado sobre el punto y se cree que las proposiciones serán sometidas á una asamblea de bajás ó á la de notables.

CONSTANTINOPLA, 4.—Habiendo rehusado el embajador ruso recibir una primera nota turca, la Puerta le ha dirigido una segunda concebida en un lenguaje enérgico, consignando la agitacion promovida por el general Stolipine para impedir la vuelta de la administración turca en Rumelia. Esta segunda nota está basada en los informes enviados por el coronel inglés Blunt, que revela la presencia en Andrinopla de 50,000 musulmanes refugiados en dicha ciudad á consecuencia de la actitud amenazadora de los búlgaros excitados por los agentes rusos. Una carta autógrafa del Czar acredita aquí al general Obrutcheff, quien está encargado de lanzar en Rumelia una proclama incitando á las poblaciones á someterse al tratado de Berlin y á aceptar las instituciones liberales concedidas por el Congreso. El general Obrutcheff partirá mañana para Filípoli. Visitará varias ciudades de Rumelia y Bulgaria y publicará la proclama del Czar incitando á los búlgaros á respetar el tratado de Berlin.

### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

MADRID 7 DE MAYO á las 11'50 mañana.—El Rey firmará hoy el decreto indultando á los periódicos suspendidos, y reaparecerá *El Imparcial* mañana.

Ha llegado el príncipe Rodolfo acompañado del príncipe de Baviera, habiéndole recibido en la estación del ferro-carril S. M. el Rey, los ministros y las autoridades, y debiendo cumplimentarle en Palacio los capitanes generales del Ejército.

Los duques de Montpensier vendrán á Aranjuez á mediados de la semana próxima, pasando allí algunos días acompañados del rey y la princesa de Asturias, dirigiéndose despues todos al Escorial para celebrar el primer aniversario del fallecimiento de la reina doña Mercedes.

Bolsin.—Consolidado, 45'27 1/2 fin corriente.

MADRID 7 DE MAYO, á las 5'40 tarde.—Ninguna confirmacion oficial se tiene hasta ahora de la noticia referente á indicarse á Aldecoa para el Gobierno civil de Barcelona.

El príncipe Rodolfo de Austria ha recibido las visitas oficiales de altos dignatarios y ha visitado algunos establecimientos.

Créese que será larga su permanencia en Madrid.

Conforme se habia dicho en algunos círculos políticos, efectivamente surgieron profundas disensiones al discutirse en casa de Sagasta el manifiesto de los partidos coaligados, referente á elecciones municipales, sosteniéndose empeñados debates, principalmente entre Martos y Sagasta, pretendiendo éste evitar toda clase de declaraciones que comprometan al partido constitucional en un sentido extremo.

El manifiesto mencionado modificóse en varios puntos, conforme pretendia Sagasta, y puede asegurarse que quedan sumamente debilitadas las relaciones en el seno del comité coaligado, rechazando los constitucionales todo cuanto signifique coalicion.

Bolsa: Consolidado, 45'17 1/2; Bonos, 81'70; Obligaciones, Banco y Tesoro, 96'20.

Barcelona.—Redaccion y Administración de EL DILUVIO, Plaza Real, 7, bajo,  
Imp. de los sucesores de N. Ramirez y C.<sup>a</sup>